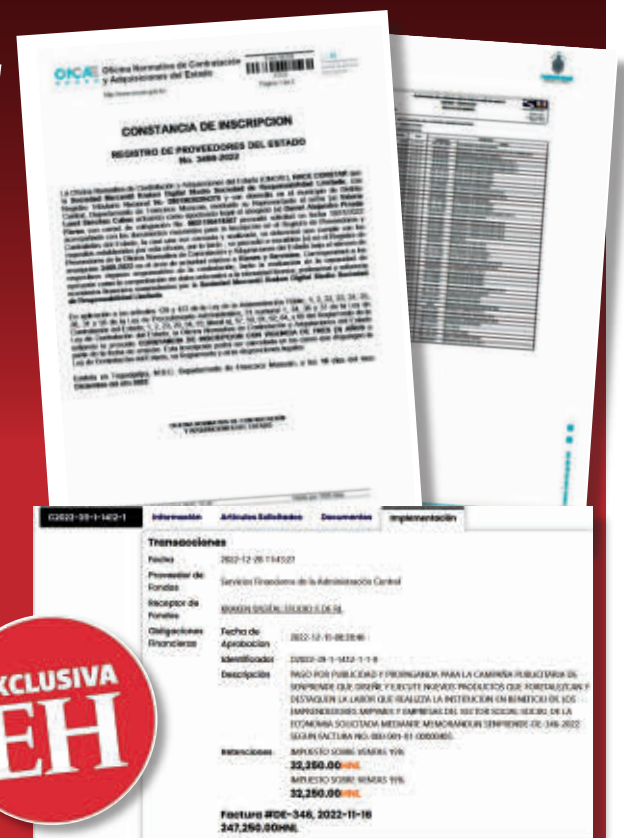


NEGOCIOS FAMILIARES EN LA POLICÍA

Favorecidos con negocios en Seguridad los hijos de Gustavo Sánchez

Investigación. La primera denuncia la hizo la actual subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva. Una empresa propiedad de los hijos del secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, resultó beneficiada con varios contratos con la Policía Nacional e instituciones intervenidas por este órgano cuando él fue su director. Además, durante su gestión como secretario, la misma compañía ha gozado de al menos un contrato con una institución pública. Varios documentos evidencian pagos y adjudicaciones a favor de la compañía Kraken Digital Studio, cuyos propietarios son Valeria Loret Sánchez y Gustavo Sánchez Jr., ambos hijos del ministro, según confirmaron fuentes y un rastreo independiente de la Unidad Investigativa de **EL HERALDO Plus**. Págs. 2 y 3



Universitaria muere en fatal accidente en el anillo periférico

Una persona muerta y dos gravemente heridas dejó un mortal percance vial la madrugada del domingo en el anillo periférico. **Pág. 27**



País
 Crece rechazo a construir megacárcel en Islas del Cisne
Pág. 4



Metro
 Alerta amarilla se mantiene en la capital por lluvias
Pág. 16



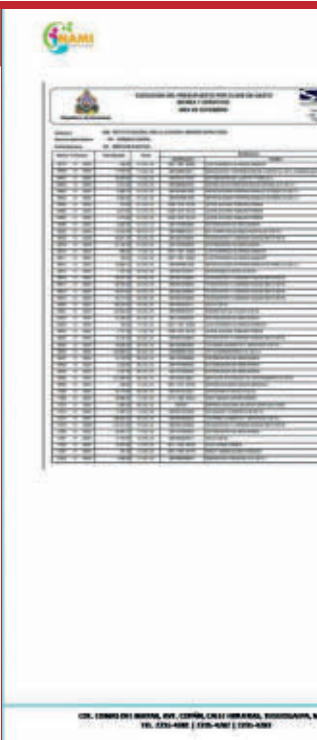
Sucesos
 Militar ebrio atropella y mata a dos hermanas en La Ceiba, Atlántida
Pág. 28

País
 Semana clave para Cáliz y Nasralla en el Partido Liberal
Pág. 8

Economía
 En fiasco ha quedado Patuca III en generación de 104 megavatios
Pág. 10

Irregularidad Kraken Digital Studio, empresa propiedad de Valeria Loret y Gustavo Sánchez Jr., ambos hijos del ministro de Seguridad, resultó beneficiada con contratos de publicidad y campaña del INAMI, la Policía Nacional y Senprende

Hijos de Sánchez favorecidos con contratos de Seguridad



TEGUCIGALPA

Una empresa propiedad de los hijos del secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, resultó beneficiada con varios contratos con la Policía Nacional e instituciones intervenidas por este órgano cuando él fue su director. Además, durante su gestión como secretario, la misma compañía ha gozado de al menos un contrato con una institución pública.

Varios documentos evidencian pagos y adjudicaciones a favor de la compañía Kraken Digital Studio, cuyos propietarios son Valeria Loret Sánchez y Gustavo Sánchez Jr., ambos hijos del ministro Sánchez, según confirmaron fuentes y un rastreo independiente de la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus.

Mientras Sánchez estuvo al mando de la Policía Nacional (enero de 2022-junio de 2023), la compañía resultó favorecida con contratos de publicidad del Instituto Nacional para la Atención de Menores Infractores (INAMI) — cuando estuvo intervenido por la Policía Nacional (PN)—, y la Secretaría de Seguridad. Igualmente, ya como secretario de Seguridad, a la compañía se le adjudicó una contratación con el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (Senprende).

Algunos de los contratos, adjudicados la mayoría como contratos directos, con los que fueron beneficiados los hijos del ministro de Seguridad, no cumplieron con las normativas legales en el proceso de selección.

La Unidad Investigativa de

Dato

Seguridad evitó el tema en comunicado



La Secretaría de Seguridad se refirió de forma indirecta en un comunicado a las acusaciones que el ministro Sánchez benefició a sus hijos con contratos, pero no dio detalles del caso.

EL HERALDO Plus evidencia con documentos los contratos a nombre de Kraken Digital Studio y los desembolsos efectuados de parte de las instituciones del Estado.

Este equipo buscó una reacción del ministro de Seguridad, pero ignoró los mensajes. También se acudió al departamento de relaciones públicas de ese ministerio por medio del comisionado Miguel Martínez Madrid, pero también ignoraron la solicitud.

Quien sí contestó una llamada fue Valeria Loret Sánchez, propietaria de Kraken Digital Studio. En la breve conversación se le expuso la situación,



pero explicó que iba a entrar a una reunión, así que solicitó que se le hablara más tarde. Pese a que se le marcó y también se le enviaron las preguntas por WhatsApp, no respondió.

La primera persona que denunció que Gustavo Sánchez benefició a sus hijos con contratos de publicidad fue la viceministra de ese mismo ministerio,

Julissa Villanueva, en el foro televisivo de Frente a Frente el pasado 20 de junio.

Negocio

La Sociedad Mercantil Kraken Digital Studio de Responsabilidad Limitada es propiedad de Valeria Loret Sánchez Cubas, hija de Gustavo Sánchez, según la constancia de inscripción

Cargo

Año y medio como director policial

Gustavo Sánchez ejerció como director de la Policía Nacional durante un año y medio (de enero de 2022 a junio de 2023). Después asumió como secretario de Seguridad.

ción en el registro de proveedores del Estado.

La empresa tiene registro de proveedor del Estado No.3469-2022 en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) con el Registro Tributario Nacional 08019020204376, con domicilio en Tegucigalpa y su actividad relativa son los bienes y servicios.

La empresa, según ONCAE, tiene como representante legal a Daniel Alejandro Pineda Flores con carné de colegiación No. 0801199418507 y su gerente es el otro hijo del ministro, quien lleva su mismo nombre: Gustavo Sánchez.

Uno de los contratos que obtuvo Kraken Digital Studio llegó en enero de 2023 para el proyecto “Creación de campaña y asesoría en pauta en distintas plataformas o medios”, realizado para el INAMI, que tenía la ayuda de la Cooperación Española.

En ese momento Gustavo Sánchez era director de la Policía Nacional y el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro había decidido poner al INAMI, sumido en una crisis, bajo una

FOTOS: EL HERALDO

KRAKEN DIGITAL STUDIO
S. DE R.L.

Cuba, Habana, Local 125,
Calle 23 y 24, P.O. Box 10000, F.M.
Tel: 3031-0380 / 3031-0381 (central)
R.T.N.: 0807000204376
C.A.T.: 158880-283408-DE-4780-3000-2-780058-2A

DIA MES AÑO
20 03 23

CONTADO ☒ CREDITO ☐

CLIENTE: INAMI
DIRECCIÓN: Del Loma del Mayab Ave. Capoa
TEL: 2235-4283 R.T.N.

CANT	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	TOTAL
51928.26	Servicios de Publicidad y Promoción	51928.26	51928.26
	proyecto fortalecimiento institucional para la prevención de la violencia terciaria y disminución de reincidencia delictiva		

La factura es beneficiaria de tarifa "EXTRA" hasta el 30/11/2023

TOTAL L. 51928.26

IMPORTE CANCELADO L. 51928.26

IMPORTE CANCELADO 10% L. 5192.82

IMPORTE CANCELADO 10% L. 5192.82

I.S.V. 10% L. 2,774.26

I.S.V. 10% L. 2,774.26

TOTAL A PAGAR L. 64,602.50

FACTURA Nº 000-001-01-0000 0418

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)

ANÁLISIS DE COTIZACIONES Y SELECCIÓN

No.	Proveedor	Cantidad	Valor	Valor unitario	Valor total	Observaciones
1	KRAKEN DIGITAL STUDIO S. DE R.L.	1	51,928.26	51,928.26	51,928.26	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
100						

C2022-39-1-1412-1

Información Artículos Solicitados Documentos Implementación

Transacciones

Fecha: 2022-12-28 11:43:27

Proveedor de Fondos: Servicios Financieros de la Administración Central

Receptor de Fondos: KRAKEN DIGITAL STUDIO S. DE R.L.

Obligaciones Financieras: Fecha de Aprobación: 2022-12-15 08:38:46

Identificador: C2022-39-1-1412-1-1-0

Descripción: PAGO POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DE SENPRENDE QUE DISEÑE Y EJECUTE NUEVOS PRODUCTOS QUE FORTALEZCAN Y DESTAQUE LA LABOR QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN EN BENEFICIO DE LOS EMPRENDEDORES MIPYMES Y EMPRESAS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA SOLICITADA, MEDIANTE MEMORANDUM SENPRENDE-DE-346-2022 SEGUN FACTURA NO. 000-001-01-00000405.

Retenciones: IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%: 32,250.00 HNL

IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%: 32,250.00 HNL

Factura #DE-346, 2022-11-16 247,250.00 HNL

DOCUMENTOS EVIDENCIAN NEGOCIOS DE LOS HIJOS DE SÁNCHEZ CON EL ESTADO

1. Esta es la constancia de inscripción de Kraken Digital Studio de Responsabilidad Limitada en ONCAE, donde se detalla que la propietaria es Valeria Loret Sánchez, hija del ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez.
2. En este listado de pagos del INAMI, disponible en el portal de transparencia, se puede encontrar el desembolso a Kraken Digital Studio por más de 120 mil lempiras.
3. En este recibo de pago se puede evidenciar uno de los desembolsos desde el INAMI a favor de Kraken Digital Studio por un valor de 54,602 lempiras.
4. La empresa de los hijos de Gustavo Sánchez resultó favorecida con un contrato por el orden de 234,035 lempiras por parte del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI).
5. La empresa de publicidad de los hijos del ministro Sánchez también realizó contratos con otras instituciones del Estado, como Senprende, por el orden de 247,250 lempiras.

intervención de esa institución mediante el decreto ejecutivo PCM-03-2022.

Sánchez colocó la administración y control del INAMI bajo una de las personas de su confianza, la subcomisionada policial Persi Zaldívar, quien antes de ser nombrada directora era asistente del ahora ministro.

Con Zaldívar a cargo llegó el mencionado contrato de publicidad.

En los documentos aparece que en el proceso de licitación participaron dos empresas aparte de Kraken Digital Studio, pero ninguna aparece inscrita en ONCAE, por lo que solo se tomaron en cuenta para validar el proceso.

Al final, la empresa de los hijos del ministro Sánchez se llevó el contrato por 234,035 lempiras bajo la responsabilidad de entregar a la institución "16 videos reel TikTok, cinco videos pantalla verde con animación estilo informativo para explicar el proceso de acompañamiento y noticiero, manejo de redes sociales, influencer o embajador de marca que acompañe toda la campaña, cuatro casos de éxito (minidocumental de seis minutos), arte gráfico (45) y honorarios de la empresa".

De todo ese paquete, la Unidad Investigativa de EL HERALDO

234,035 lempiras se desembolsaron a favor de Kraken Digital Studio para una campaña del INAMI, pero no hay rastro de la misma.

DO Plus no encontró evidencia de forma pública ni en las cuentas institucionales, por lo que solicitó a la empresa Kraken Digital Studio que enviara los archivos, pero hasta la hora de cierre de este artículo no los había mandado.

Este contrato contraviene varias disposiciones y prohibiciones de la ley, según expertos consultados.

Lo primero que se vulnera, según la Ley de Contratación del Estado en el artículo 7, es el "principio de igualdad y libre competencia". Luego está el artículo 15, donde se dicta inhabilitación para ser beneficiado con contratos públicos por "ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes en el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de la empresa, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o firma del contrato".

Más contratos

Además de ese contrato, Kraken Digital Studio obtuvo otro con el INAMI el 20 de marzo de 2023 por "servicios de publicidad y propaganda, proyecto de fortalecimiento institucional para la prevención de la violencia

Claves Los contratos contravienen la ley

1 Art. 15 de la Ley de Contratación del Estado

No pueden ser beneficiados con contratos "cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes en el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de la empresa, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o firma del contrato".

2 El mismo artículo dicta prohibiciones a participar

La prohibición aplica a "sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios... esta prohibición aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o aquellas en la que desempeñen puestos de dirección".

cia terciaria y disminución de reincidencia delictiva", por el valor de 59,602.50 lempiras.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus evidenció, a través del documento de ejecución presupuestaria en el portal de transparencia del INAMI, que en diciembre del año pasado la empresa de publicidad propiedad de los hijos del ministro también recibió un desembolso por 127,650 lempiras. Este último desembolso no tiene respaldo de facturas subido a la plataforma de transparencia.

Los contratos no se limitaron al INAMI, pues la misma empresa publicó en la red social Facebook el pasado 8 de agosto de 2022, cuando el ahora ministro era director de la Policía Nacional, uno de los trabajos que realizaron con la institución.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus realizó un barrido de toda la liquidación presupuestaria que subió la Policía Nacional (PN), con facturas y desembolsos, pero los contratos con Kraken Digital Studio no aparecen en el portal de transparencia de la institución.

Donde sí quedó consignado otro de los procesos que realizó el Estado de Honduras con la empresa de publicidad de los hijos del ministro es en el Portal de Contrataciones Abiertas de Honduras.

Se comprobó que Kraken

OPINIÓN



JULISSA VILLANUEVA
Viceministra de Seguridad

"Si yo quiero ver, por ejemplo, cómo están las licitaciones de publicidad, ¿las puedo saber yo? Creo que sí. Y si encuentro que parte de esas licitaciones se las dan a los hijos del general Sánchez, ¿parece correcto?"

Digital Studio selló el 28 de diciembre de 2022 un contrato con el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (Senprende) por un monto de 247,250 lempiras.

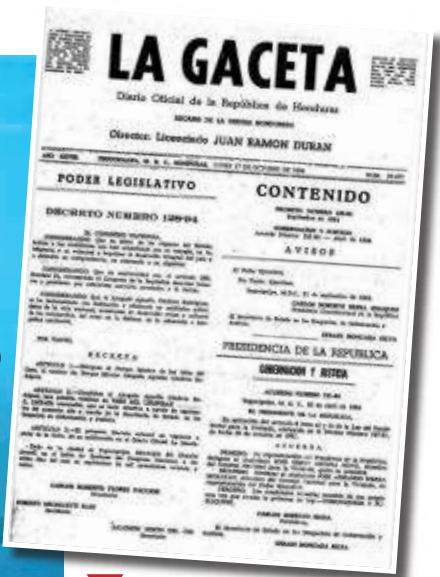
En el detalle se especificó que el contrato fue por "pago por publicidad y propaganda para la campaña publicitaria de Senprende".

A detalle, el proyecto consistió en "que diseñe y ejecute nuevos productos que fortalezcan y resalten la labor realizada por la institución en beneficio de los emprendedores mipymes y empresas del sector social de la economía, solicitada mediante el memorándum Senprende-DE-346-2022 factura 000-001-01-00000404" ●●

Construcción de cárcel en el Cisne violenta tratados internacionales y decretos

El Colegio de Biólogos de Honduras advirtió durante su asamblea desarrollada el pasado fin de semana que la cárcel en Islas del Cisne traerá graves consecuencias ambientales.

Negativa Además del inminente impacto ambiental que dejará el proyecto y la vulnerabilidad a los fenómenos naturales, sectores cuestionan viabilidad de la construcción ya que la isla se encuentra a 250 km de tierra firme



En 1994 fue publicado en La Gaceta un decreto que estableció la isla como área protegida.

La normativa define a la isla como una área protegida y otorga el nombre Parque Marino Abogado Agustín Córdova Rodríguez.

Asimismo, en el acuerdo 3056-91, del 30 de octubre de 1991, se ordenó declararla área protegida, durante el gobierno del extinto mandatario Rafael Leonardo Callejas, donde se destaca que Islas del Cisne tiene un ecosistema acuático frágil y delicado, santuario de especies endémicas y migratorias por lo que el Estado debe protegerlas y manejarlas de forma adecuada en beneficio del país y sus futuras generaciones.

En el artículo 1 del decreto se estableció “la creación del Parque Nacional Marino en Islas del Cisne en Gracias a Dios, que comprenderá todas las islas, islotes y bajos en el área delimitada”.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) emitió una alerta temprana en la que expresó su preocupación por el potencial riesgo de graves violaciones de derechos humanos ante la instalación de la cárcel en Islas del Cisne.

“Estamos enfrentando una situación crítica que amenaza la integridad y los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad”, declaró Blanca Izaguirre, titular del Conadeh.

Desde el gobierno insisten en la construcción de la prisión y desde la semana pasada lanzaron una licitación que hasta ahora es blindada por la secretividad ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

voces que piden una reconsideración al gobierno para que no se construya la cárcel de máxima seguridad en Islas del Cisne; si bien es un proyecto de seguridad nacional, no podemos poner en riesgo nuestra seguridad ambiental y destruir nuestros ecosistemas, dando mayor importancia a la seguridad ambiental por existir opciones para que esta cárcel pueda ser construida en tierra firme”, señaló Gustavo Solórzano, titular del CAH.

Enumeró una serie de tratados internacionales que se violentan con la polémica construcción, entre otros, el Acuerdo de París de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que deriven de su utilización, la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, el Protocolo de Kioto, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre Diversidad Biológica.

¿Es una área protegida?

La construcción de la cárcel lacera el decreto legislativo No. 128-94, en el que se declara Parque Nacional Marino Agustín Córdova Rodríguez.

FOTOS: EL HERALDO



Las autoridades del gobierno hondureño insisten en la edificación de la cárcel pese a la firme oposición de los ambientalistas y biólogos.

La Gaceta Declaración de Islas del Cisne

Mediante el decreto 128-94, publicado el 17 de octubre de 1994, el archipiélago fue declarado zona protegida. Al mismo tiempo en 1991, a través del acuerdo 3056-91, Islas del Cisne fue declarado parque nacional.

A través del acuerdo 3056-91 se establece la delimitación de Islas del Cisne, donde la situó como un territorio perteneciente a Gracias a Dios y no a Islas de la Bahía como asegura el actual gobierno.

ves sobre los ecosistemas que forman parte del archipiélago”, acotó Iliam Suyapa Rivera, presidenta del CBH.

El Colegio de Abogados de

Honduras (CAH) es otra de las organizaciones de sociedad civil que suman su voz de protesta contra la prisión.

“Me sumo a las distintas

TEGUCIGALPA

Aunque para el ministro de Recursos Naturales y Ambiente, Lucky Medina, el debate sobre la edificación de una cárcel de máxima seguridad en las Islas del Cisne es un “tema superado”, para quienes defienden el medio ambiente es una preocupación más porque traerá graves consecuencias al ecosistema y porque violenta tratados internacionales.

“El debate sobre lo ambiental para la cárcel de máxima seguridad en Islas del Cisne es un tema superado, se hizo toda la revisión exhaustiva; al inicio existía cierta observación de parte de quienes se oponían al proyecto que aducían que estaba declarado como área protegida, al final nunca fue publicado en La Gaceta el acuerdo”, afirmó Medina.

No obstante, el Colegio de Biólogos de Honduras (CBH) determinó —durante el fin de semana en una asamblea— oponerse a la construcción de la cárcel, situada a 250 kilómetros de tierra firme.

“Todas las actividades humanas siempre tienen un impacto sobre la naturaleza y al construir una cárcel en un lugar tan alejado de tierra firme, que está rodeado de naturaleza, de arrecifes coralinos, tiene bosques, ecosistemas, obviamente traerá implicaciones ambientales gra-

DEJANDO **HUELLA** EN CADA KILÓMETRO Y EN LA MENTE DE LOS **HONDUREÑOS**



MARCA
#1 EN TOP
OF MIND

TU CONFIANZA NOS HA LLEVADO A SER LA MARCA
DE GASOLINERAS MÁS RECORDADA EN EL PAÍS.

¡GRACIAS POR TU LEALTAD Y POR PERMITIRNOS
SER PARTE DE TU VIAJE!

**TOP of
MIND**
2024

ESTRATEGIA & NEGOCIOS
E&N

120
AÑOS

**DEJANDO HUELLA
EN CADA KILÓMETRO**

Calamidad Olancho presenta el mayor déficit; de los 1,145 centros educativos, 239 carecen de acceso a agua potable

En condiciones insalubres operan 3,102 escuelas del país

FOTO: EL HERALDO



Las condiciones insalubres provocan el ausentismo escolar y esto deja un impacto negativo en rendimiento académico de los menores.

TEGUCIGALPA

Exponiéndose a malos olores y ambientes poco agradables, cientos de niños hondureños se ven afectados por condiciones insalubres al carecer de tratamiento adecuado para aguas residuales en al menos 3,000 centros educativos.

Las estadísticas evidencian que la salud de los niños está en

riesgo al exponerlos a bacterias y enfermedades; los estudiantes deben soportar hedor y entornos insalubres para recibir sus clases, expertos señalan que esas condiciones podrían llevar al ausentismo escolar.

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Educación, 3,102 centros educativos carecen de sistemas de trata-

miento de aguas residuales en todo el país. Además, 7,091 utilizan pozos sépticos como método principal para el manejo de aguas negras.

Lo anterior evidencia que de los 12,000 centros educativos con los que cuenta Honduras, solo 1,807 disponen de sistemas de alcantarillado.

La mayoría de estas escuelas que carecen de este vital servicio se encuentran en regiones como Olancho, El Paraíso, Yoro, Choluteca y Francisco Morazán, donde la falta de infraestructura básica es más pronunciada.

Olancho presenta el mayor déficit; de los 1,145 centros educativos en la región, 239 carecen de acceso a agua potable, mientras que 628 operan sin energía eléctrica y solo el 7.16% de los centros tienen alcantarillado público.

Unos 598 centros utilizan pozos sépticos como solución provisional, mientras que 465 no cuentan con ningún tipo de tratamiento para sus aguas residuales.

Ausentismo escolar, problemas estomacales y otras enfermedades virales son a las que se exponen los menores asistiendo a clases bajo estas condiciones, según el analista Denis Cáceres.

“No solo es eso, hay un 30% de los centros educativos que ni siquiera tienen sanitarios, un sistema de saneamiento básico”, reprochó el experto ●●

Por onda tropical extienden alerta verde a 11 regiones

FOTO: EL HERALDO



Cenaos pronostica lluvias para la mayor parte del territorio, principalmente para el occidente, sur y centro de Honduras

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Gestión de Riesgo y Contingencias (Copeco) extendió ayer la alerta verde por 24 horas más en 11 departamentos de Honduras debido a una onda tropical que traerá consigo lluvias y tormentas eléctricas.

Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca, Valle, Comayagua, Santa Bárbara, Ocotepeque, Copán, Lempira, Intibucá y La Paz son los departamentos bajo alerta.

Según el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), se esperan lluvias y chubascos débiles a moderados en la mayor parte del territorio nacional, principalmente en las regiones del occidente, sur y centro del país.

Es de recordar que el pasado 3 de julio Copeco había emitido una alerta verde en todo el territorio nacional debido a la amenaza del huracán Beryl.

No obstante, el fenómeno se fue degradando lejos de las costas hondureñas, dejando solo

Francisco Morazán, entre los 11 departamentos en alerta verde.

lluvias moderadas en algunas regiones, sin mayores consecuencias.

Sin embargo, por la temporada lluviosa, Cenaos pidió a la población seguir con las medidas preventivas como el monitoreo de las lluvias fuertes que pueden crear alguna amenaza.

Las personas que viven a la orilla de los ríos y en zonas de alto riesgo deben tomar las medidas preventivas.

No cruzar vados ni ríos y riachuelos crecidos producto de las lluvias son parte de la prevención ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Comisión prepara informe sobre crisis agraria en el Aguán

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

La Comisión Agraria y de Acceso a la Tierra presentará a finales de este mes un informe sobre las propiedades tituladas en el Bajo Aguán y las irregularidades encontradas en la documentación de las tierras.

Rafael Alegría, viceministro del Instituto Nacional Agrario (INA), dijo que “la comisión continúa trabajando y de momento está contemplado que hay que hacer investigaciones a todos los niveles en cuanto a algunos latifundios y propiedades porque el

Bajo Aguán es una zona de conflictividad agraria, debemos tener información exacta sobre lo que ha pasado”.

Detalló que lo encontrado servirá de insumo para futuras decisiones en cuanto a acciones legales y de seguridad que se implementarán en el Bajo Aguán.

En mayo pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señaló que el país enfrenta una serie de conflictos sociales, ambientales y agrarios desde hace varios años producto de problemas estructurales como la distribución inequitativa de la tierra y recursos en el Bajo Aguán ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La crisis agraria perdura en el Valle del Aguán.

“Por unos cuantos delincuentes no se puede juzgar al país”

TEGUCIGALPA

El cardenal emérito, Óscar Andrés Rodríguez, llamó ayer durante la homilía a no juzgar a Honduras por las acciones de unos pocos.

“Honduras no es mala, los hondureños no son malos, por unos cuantos delincuentes no pueden juzgar a todo un país”, exhortó.

Llamó a los hondureños a dar testimonio, a no juzgar, a ser coherentes y vivir conforme a la fe.

El líder religioso también

llamó a la ciudadanía a desecharla arrogancia, “una persona soberbia queda solo, no tiene amigos”.

“Cuántas veces somos despreciados por nuestros mismos paisanos y despreciamos a las semillas de fe que Dios siembra en su pueblo, muchas veces despreciamos hasta los vecinos y no podemos juzgar a los demás”, manifestó ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

**Ahorra en
cada etapa
de tu vida**

Respaldo y solidez en tu

Depósitos a Plazo Fijo

Tu acceso a múltiples productos financieros

 **Banco de Occidente**



Propuesta La alianza deberá ser encabezada por el candidato que gane las elecciones primarias

El Partido Liberal le apunta a dirigir una coalición electoral de cara a los comicios

FOTO: EL HERALDO



La integración de Salvador Nasralla y Jorge Cálix al Partido Liberal mantiene con las opiniones divididas al Consejo Central Ejecutivo.

TEGUCIGALPA

Conformar una coalición electoral para ganar los comicios de 2025 deberá ser el objetivo principal del Partido Liberal (PL) para volver al poder de la nación.

En las últimas semanas, el PL ha estado en un movimiento interno que ha generado el

retorno de líderes políticos que habían abandonado sus filas para sumarse a Libertad y Refundación (Libre).

La precandidata presidencial del PL, Maribel Espinoza, promueve una alianza como el mecanismo clave para derrotar al oficialismo.

“Tiene que haber otra alian-

Cálix y Nasralla serán llamados durante esta semana ante el CCEPL.

El PSH elegirá a su nuevo presidente en asamblea

FOTO: EL HERALDO



A una semana de la renuncia de Nasralla, el PSH busca su sucesor.

Armando Taylor y Cristóbal Contreras figuran entre los nombres que suenan para asumir la titularidad

TEGUCIGALPA

Luego de la dimisión del ex designado presidencial, Salvador Nasralla, de la titularidad del Partido Salvador de Honduras (PSH), la dirigencia del instituto político se mantiene en la búsqueda de un nuevo líder que tome sus riendas.

“En efecto, el Partido Salvador de Honduras está buscando a las personas que tienen arraigo, que han militado y han veni-

El 20 de julio el PSH celebrará su asamblea para llenar las vacantes de la presidencia, vicepresidencia y secretaría del instituto político.

za para sacar del poder a la familia Zelaya Castro, porque este gobierno se ha identificado por el nepotismo y además han estado gobernando con los mismos niveles de corrupción que el gobierno anterior”, aseguró la precandidata presidencial Maribel Espinoza.

Advirtió sobre las intenciones de “Mel” Zelaya al intentar “instalar un caballo de Troya dentro del Partido Liberal” con la incorporación de Jorge Cálix. “No lo he visto, pero el liberalismo debe de estar alerta”, advirtió.

De su lado, el ex designado Salvador Nasralla reiteró que “yo busco una coalición conformada por el Partido Liberal, al que pretendo entrar; el PSH, los ciudadanos independientes y los ciudadanos de la sociedad civil”.

Continuó: “En los próximos días va a haber una gran coalición entre las personas que tienen el mismo pensamiento que el mío y que buscamos sacar a Honduras de este gran problema que lo está metiendo ‘Mel’ Zelaya”.

Por otro lado, el diputado liberal Marlon Lara manifestó que una gran coalición dentro del Partido Liberal debe ser encabezada por el precandidato que gane las elecciones primarias e internas.

“Bienvenidos todos aquellos que quieran regresar al partido y los candidatos que comparten nuestra ideología y principios de respeto a la Constitución y las leyes, a las libertades, derechos humanos y el combate a la corrupción”, expresó ●●

do acompañando al ingeniero Salvador Nasralla para dirigir el partido”, explicó el diputado del PSH, Tomás Ramírez.

Admitió que “hay una propuesta de la abogada Fátima Mena, también está José Armando Taylor, también está Cristóbal Contreras, se mencionan como los que podrían asumir, eso dependerá de los delegados que han quedado el próximo 20, donde el directorio ha convocado a la máxima autoridad del partido”.

Ramírez detalló que como institución buscarán fortalecer el partido, dando la titularidad a una persona que respete sus estatutos. Nasralla se sumó la semana pasada al Partido Liberal ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **MARTES.** Avisan desde la plazoleta del CCEPL que mañana martes definirán de una vez por todas si le dan el sí a Nasralla y a Jorge Cálix, o los mandan a echar pulgas a otro lado.

> **OCHO.** La enigmática Mujer Araña jura que la cosa sigue ocho a siete a favor de JC, y siete a ocho en contra de SN, pero que el fin de semana hubo encuentros cercanos del tercer tipo para darle vuelta a la cosa.

> **PUERTAS.** Hombre, si le abren las puertas a la negra, se las tienen que abrir a la blanca, y a todo aquel que solicite fichaje con el gonfalon rojo-blanco-rojo.

> **NOVIA.** Total, si hasta hace poco andaban rogando candidatos, para que aceptaran la candidatura y hasta dejaron a los alcaldes como novia de pueblo, cómo es que ahora van a rechazar a los que quieran llegar.

> **QUINTÍN.** La bulla es que los alcaldes liberales, por conducto del valiente Quintín, definirán en las próximas horas de una vez por todas si se casan con la blanca o se casan con la negra y que armarán un solo bloque alrededor de su candidatura.

> **ALCALDES.** Ajá, y quién más que los alcaldes en el PL, si son la segunda fuerza política a nivel de gobiernos locales después del PN y los líderes ediles a nivel nacional todos son liberales.

> **MARIBEL.** Hombre, alguien no topa –sepa Judas por qué– a Maribel Ya en el PL y solo le pasan sacando babosadas. El fin de semana se inventaron que estaba “grave” por covid, interna en un hospital, y que ya pateaba el balde. La abogada tuvo que soplar a aclarar que neles pasteles. No quieren a la otra estos bárbaros.

> **MARIO.** Pues, hombre, Hilario, el fin de semana se lanzó Mario Facussé, así es que, se estira el abanico en las filas azulejas. Otro sapo al agua.

> **BURROS.** El “papi” anduvo de gira el fin de semana por todos los confines de la zona sur, y la bulla es que visitó tantos lugares que hasta los burros casi se le destartalaron. Parece que la ex first lady le ha sacado carrera a medio mundo.

> **MELO.** Avisa el padre Melo que la “construcción de la democracia no se logra con insultos y mentiras”. A ver si oyen los orates de Libre. O sale la vaca aquella y compañía acusándolo de cachureco, mostacero y cincuentapesero.

> **SEVILLA.** Luto en el Partido Liberal por el deceso de Adolfo Lionel Sevilla, veterano dirigente de mil batallas en el gonfalon rojo-blanco-rojo en la zona oriental, exministro de Defensa y hombre de confianza de varios ex. Era el último bastión de los sangre azul del PL en Danlí. QEPD.

COMPRA
1 JUEGO

Y RECIBE

20%

DE DESCUENTO

COMPRA
2 JUEGOS

Y RECIBE

30%

DE DESCUENTO

COMPRA
3 JUEGOS

Y RECIBE

40%

DE DESCUENTO

- SALAS (SÓFA Y LOVESEAT)
- JUEGO DE DORMITORIO (MÍNIMO 5 PIEZAS)
- CAMA COMPLETA (COLCHÓN Y BASE)
- COMEDORES PARA (4 O MÁS PERSONAS)



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ @MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshtn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshtn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroe@elementshtn.com

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

CHOLUTeca
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshtn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica en marca Natuzzi. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.
Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 21 de Julio 2024.

Bursátil

>	DOW JONES	39,375.87	0.17%
>	NASDAQ	18,352.76	0.90%
>	IPC	52,382.12	0.52%
>	FTSE	8,203.93	0.45%
>	IBEX35	11,023.50	0.39%



Petróleo
BARRIL
83.16
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
20.09
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
2,398
DÓLARES

Café
QUINTAL
230.55
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
24.74 COMPRA
24.87 VENTA

Restricciones Una limitante es que se redujo el embalse vivo de la represa de 550 a 328 metros cúbicos. Se requiere de inversiones en la red de transmisión y subestación

Patuca III, lejos de generación máxima de 104 megavatios de energía eléctrica

FOTO: EL HERALDO



Este 10 de julio el consorcio ACI-GeoConsult deberá presentar un informe sobre Patuca III durante la operación privada.

TEGUCIGALPA

La estatal hidroeléctrica Patuca III está lejos de alcanzar un factor de despacho de 100% y generar su capacidad máxima de 104 megavatios de energía.

Una serie de restricciones afectan la operatividad de la represa y mejorarla requiere de nuevas inversiones.

El pasado 1 de julio, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) tomó el control de Patuca III después de

siete años de operación de un consorcio. Ese proyecto hidroeléctrico fue diseñado y construido para mejorar la calidad del servicio eléctrico en Olancho, sin embargo, este departamento continúa siendo afectado por racionamientos.

Se estima que la inversión final de Patuca III fue de 460 millones de dólares, de los que 297.7 millones procedieron de un préstamo con el Banco Industrial y Comercial de China

(ICBC por sus siglas en inglés).

Restricciones

En la sexta y última adenda al contrato del consorcio GeoConsult y la Asociación de Consultores de Ingeniería (ACI), a la que tuvo acceso EL HERALDO, se detallan las limitantes externas que han imposibilitado a Patuca III tener un modelo afinado y eficiente de producción de energía.

La primera restricción es la

disminución en el embalse bruto detrás de la presa, el que se redujo de 1,300 millones de metros cúbicos establecido por el contratista Sinohydro a 500 millones definido en 2017 por medio de levantamiento topográfico con tecnología de alta precisión Light Detection and Ranging (Lidar). Eso representó una reducción del embalse vivo para la operación de la central de 550 a 328 millones de metros cúbicos, es decir 222 millones de metros cúbicos menos.

La segunda es la disminución de la capacidad máxima de potencia a entregar en Juticalpa de 230 a 69 kilovoltios (kV) a solicitud del Centro Nacional de Despacho (antes Operador del Sistema) en febrero de 2020, teniendo un valor máximo de entrega de 70 megavatios por el condicionante del estado actual de la línea de transmisión de 69 kilovoltios que une las subestaciones Santa Fe en Tegucigalpa y Juticalpa en Olancho.

La tercera son las exigencias de los grupos de comunidades existentes aguas abajo del proyecto que necesitan un mínimo de 15 metro cúbicos por segundo de caudal para navegar en el río y poder cumplir con los requerimientos de las comunidades de regantes, ganaderos y sistemas de agua potable.

Lo anterior implica que se desestima el caudal ecológico de tres metros cúbicos por segundo propuesto por Mi Ambiente en su licencia ambiental e instruido a la empresa constructora china Sinohydro.

Calibrado

“Es necesario que el modelo de generación de energía esté correctamente calibrado y en consenso con las tres restricciones, además de cubrir los compromisos económicos del proyecto”, se sugiere en el documento. El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Ener-

gía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar, dijo que en la actualidad Patuca III tiene capacidad de generar 77 megavatios y pudiera llegar hasta los 104 megavatios, pero para que eso suceda se requiere una subestación.

En época de verano y sequía la referida central se ve afectada, por lo que la estatal eléctrica comunicó el pasado 14 de mayo que su operatividad había cesado y se reanudó después de casi un mes. Según el Centro Nacional de Despacho (CND), en la semana del 8 y 14 de julio se prevé que Patuca III despache un mínimo de 19.27 megavatios y un máximo de 95.32 megas.

\$460 millones sumó inversión

en la represa Patuca III, la que se financió con fondos del ICBC de China y con recursos propios.

Ahorro

El gerente interino de la ENEE, Erick Tejada, anunció que con el control total de esta represa ubicada en Olancho se va a producir un ahorro de al menos 96 millones de lempiras anuales para el Estado.

“Se suma la central hidroeléctrica Patuca III a las nueve centrales eléctricas que ya operan y le brinda mantenimiento la empresa pública —refiriéndose a la ENEE— y se convierte así en la segunda central operada con mayor capacidad instalada”, resaltó.

Analistas en materia eléctrica consultados por EL HERALDO consideraron que la estatal tendrá desafíos en la administración de la represa con sus limitantes al tiempo que se debe priorizar las inversiones pendientes como la línea de transmisión de 230 kilovatios al igual que la granja solar que genere 50 megavatios ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Alianza estratégica Descubre cómo Grupo Ficohsa te ofrece el sexto mes de suscripción gratis con tu tarjeta Ficohsa

Sompopo Plus, el programa ideal para tus compras en línea

— TEGUCIGALPA

Sompopo, el supermercado virtual más grande de Honduras, que ha operado en el país durante los últimos cuatro años, se enorgullece de anunciar el lanzamiento de su nuevo y revolucionario programa de suscripción: Sompopo Plus.

Este programa está diseñado para brindar aún más comodidad y beneficios a los usuarios, ofreciendo envíos gratis ilimitados en todos los pedidos en las 8 ciudades que opera Sompopo, por solo L499.99 + ISV al mes. Además de los envíos gratis ilimitados, tendrán acceso a ofertas exclusivas dentro de la aplicación.

Como parte de este emocionante lanzamiento, Grupo Ficohsa se ha hecho presente con Sompopo, ofreciendo a sus tarjetahabientes el sexto mes totalmente gratis al pagar cinco meses continuos de la membresía y así poder gozar de los beneficios que

Cobertura y rapidez

Con Sompopo pides en segundos y recibes en minutos con su servicio express en ocho ciudades.

trae consigo formar parte de Sompopo Plus.

“Estamos muy emocionados de seguir reinventándonos y cumplir con nuestro lema que es hacer la vida más fácil y feliz a nuestros usuarios”, expresó Agustín Torres McDonough, CEO de Sompopo. “Nuestro objetivo siempre ha sido proporcionar la mejor experiencia de compra a nuestros clientes y estamos seguros que este programa, Sompopo Plus, es un paso importante en esa dirección”, destacó.

Por su parte Cecilia Osorto, gerente de Mercadeo de Grupo Ficohsa, dijo: “Para nosotros es importante continuar haciendo alianzas que beneficien a

nuestros clientes y así poder brindarles nuevas experiencias. En este caso podrán acceder a los beneficios de Sompopo Plus a partir del sexto mes de su inscripción con tarjeta de débito y crédito Ficohsa”.

La oferta del sexto mes gratuito pagando con tus tarjetas Banco Ficohsa estará disponible por los próximos tres meses del lanzamiento, comenzando el próximo 3 de julio del año en curso. No pierdas la oportunidad de ser uno de los primeros en disfrutar de estos increíbles beneficios que te trae Sompopo con Sompopo Plus.

Para mayor información sobre Sompopo Plus y cómo suscribirte, puedes contactar a nuestro equipo de servicio al cliente.

Sompopo está presente en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, Danlí, Choluteca, Juticalpa, Roatán y pronto más cerca de vos ●●

Brand Studio



Agustín Torres, CEO de Sompopo; Cecilia Osorto, gerente de Mercadeo de Ficohsa y Alberto Midence, director comercial de Sompopo.



Ejecutivos de Sompopo presentes en el lanzamiento del programa de suscripción de Sompopo Plus.

Envíos de café suman \$1,006 millones

En junio pasado se exportaron 636,000 sacos con un valor de \$173 millones, reflejando un crecimiento del 3%

— SAN PEDRO SULA

Según la Asociación de Exportadores de Café de Honduras (Adecafeh), del 1 de octubre de 2023 al 28 de junio de 2024, las exportaciones de café sumaron \$1,006 millones.

Estas divisas provienen de la exportación de 3.9 millones de sacos de 60 kilogramos (equivalente a 5.1 millones de quin-



El corte de café genera miles de empleos a nivel nacional.

tales de 46 kilogramos), lo que representa el 78% de la meta anual revisada de cinco millones de sacos para la cosecha 2023-2024. Para completar la presente temporada, todavía restan por exportar 1.1 millones de sacos.

En junio pasado se exportaron 636,000 sacos con un valor de \$173 millones, reflejando un crecimiento del 3% en comparación con el mismo mes del año anterior, cuando se exportaron 617,000 sacos. Durante la cosecha 2022-2023 se exportaron 5.3 millones de sacos por un valor de \$1,397.1 millones. Para la temporada actual, se prevé una generación de divisas menor a los \$1,300 millones ●●

Redacción

El Heraldod
diario@elheraldo.hn

Derivados del petróleo suben de precio hoy

— SAN PEDRO SULA

Los precios de los derivados del petróleo suben de precio a partir de las seis de la mañana de este lunes. Esta es la segunda alza consecutiva a los combustibles.

Para el mercado de la zona norte, la Secretaría de Energía informó que los nuevos precios son los siguientes: 103.07 lempiras la gasolina superior con aumento de 64 centavos, L89.08 la regular con el alza de 62 centavos, el queroseno subirá 90 centavos y su nuevo pre-



Esta es la segunda alza consecutiva a los combustibles.

cio será de 78.49 lempiras.

Mientras el diésel costará 86.08 lempiras por un ajuste de 82 centavos y el gas vehicular 42.17 lempiras con los 60 centavos adicionales aplicados.

Para la capital los nuevos precios son: L106.09 la súper, L92.08 la regular, el diésel cuesta L89.31, el queroseno L81.87 y el Gas Licuado de Petróleo (GLP) vehicular 45.70 lempiras ●●

El Heraldo

Editado por Grupo OPSPA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefe de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Deterioro en los servicios básicos

En salud y educación pública, dotación de agua, energía eléctrica, telefonía y seguridad, a cargo del gobierno mediante sus entes especializados, se evidencia un notorio descenso en la calidad, eficiencia y puntualidad que brindan.

La cada vez más grave y severa epidemia de dengue, que ya llegó a 50,000 casos entre fallecidos, internados y convalecientes, ha permitido constatar la ausencia de prevención, coordinación y prontitud en la dotación de medicamentos, infraestructura sanitaria, además el inminente despido de personal profesional que no milita en las filas del partido político hoy en el poder, con ello agravando aún más la magnitud de esta severa crisis.

Hospitales cuya construcción está paralizada, el más reciente ejemplo el de Roatán, destruido en un incendio, o centros de salud en acelerado deterioro en su planta física. Algo similar sucede en los centros educativos, con docentes y alumnado expuestos a violencia interna y externa, con materiales de enseñanza obsoletos en sus contenidos, favoreciendo o discriminando a los maestros en su contratación y promoción, dependiendo si pertenecen o no al partido que gobierna.

Cobros desproporcionados en el abastecimiento del fluido eléctrico, con interrupciones y cortes súbitos, cada vez más frecuentes, particularmente en las zonas norte y oriental, provocan la justificada reacción y reclamos populares al ser perjudicados en sus hogares y negocios. La telefonía fija, a la baja en el número de usuarios, agrava sus finanzas en rojo, con personal supernumerario que recarga la planilla salarial. La seguridad de las personas y sus bienes, expuesta a los embates delictivos.

Lejos de asumir sus respectivas responsabilidades, los altos mandos las evaden, responsabilizando de las deficiencias a otras instituciones o bien a gobiernos anteriores. Tal es la cotidiana realidad en que subsistimos las y los hondureños ●●

El gran perdedor...



El Héroe

Shin Fujiyama

Solidaridad. El influencer japonés anuncia que el 15 de julio iniciará una carrera desde Reynosa, México, pasando por Guatemala hasta llegar a San Pedro Sula, para recaudar fondos para la construcción de diez escuelas en diferentes lugares de Honduras. Correrá 42 kilómetros diarios hasta alcanzar los 3,000 kilómetros, anunció en sus redes sociales.

El Villano

El dengue

Salud. Los casos de dengue grave se han triplicado en los primeros seis meses del presente año en relación con los registrados en 2023. La alta incidencia se debe a varios factores como ser cambios en las condiciones climáticas, el aumento de la población de mosquitos portadores del virus y la disminución de las medidas de control y prevención, según los especialistas.

Lectores

Desarrollo humano

Conversando con el Ing. Jorge Rivera, quien es el coordinador del Partido Republicano de Honduras para la zona noroccidental, me manifestó con mucho entusiasmo que: “El plan de gobierno del PRH tiene múltiples dimensiones y algunas de ellas contribuirán a modelar y promover el desarrollo humano en nuestro país. Para nuestro candidato, el Ing. Arturo Vides, el desarrollo de los individuos es el centro del desarrollo de una nación, de manera que se goce de más oportunidades y un alto nivel de vida. Los que conocemos a Arturo sabemos de su experiencia y profesionalismo en el desarrollo comunitario y es por eso que nos ha invitado a formar parte de este gran proyecto republicano sin ningún tipo de distinguos, pues él es una persona coherente con sus principios y valores, con temor a Dios, y evita que los hondureños nos enfrentemos unos a otros y mucho peor por diferencias ideológicas o políticas. EL PRH es una institución que tiene

como sus dos ejes básicos, le reitero, el desarrollo humano y la descentralización de las alcaldías del Poder Ejecutivo, pues considera que es la única manera que las alcaldías saldrán adelante. Con el desarrollo humano se pretende generar empleo y traer a los hogares de los hondureños seguridad alimentaria. También, fomentar las capacitaciones para miles de hondureños, sobre todo los jóvenes que son un objetivo fundamental para nuestro instituto político que también busca evitar la migración de nuestra juventud hacia otras naciones, que por lógica también se está teniendo una fuga no solo de mano de obra, sino que también de cerebros que llevan sus conocimientos y creatividad a estos países. Queremos hacer alianzas con otros países para que el hondureño tenga acceso a estas capacitaciones en estas naciones. Es mucho lo que hay que hacer por nuestro país, y ante la desilusión del pueblo por una clase política ya desgastada y sin credibilidad sin duda que el PRH es una alternativa real de cambio para Honduras”.

.....
Dennis Espinal
Comunicador social

Opinión Ajena



La Nación,
Argentina.
6 de julio de 2024

Abuso de licencias docentes

Cuando los presupuestos provinciales ven licuarse sus fondos cada vez más velozmente, el camino de la sensatez –pocas veces transitado en medio de un descontrolado dispendio– conduce a examinar los gastos y priorizar las necesidades. Todo aquello que lesione las cuentas públicas pasa a ser revisado. Tal el caso del añejo tema del ausentismo docente, cuyos efectos han sido, y son, devastadores. En la Legislatura neuquina, por 26 votos a favor y solo 3 en contra, se aprobó recientemente un proyecto que contempla un adicional para docentes en actividad que no tengan más de tres faltas trimestrales...

CON OTRA ÓPTICA

Iguales todos



Julio Escoto
Escritor

En abril de 1824 el congreso centroamericano decretó abolir la esclavitud en el istmo, protagonizando un acto humanista único y que tardaría, para ser igualado, 24 años más en Francia, 39 en Rusia y Estados Unidos (1865), así como 65 años posteriores en Brasil y nueve más en Inglaterra. Centroamérica dio ejemplo de civilidad y respeto a los derechos humanos, acción que sólo había ejecutado antes Toussaint Louverture de Haití en 1793 y luego Miguel Hidalgo y Costilla en Guadalajara en diciembre de 1810.

El Congreso General de las provincias centroamericanas se instaló en junio de 1823 en Guatemala y al siguiente mes adop-

tó la nominación de Asamblea Nacional Constituyente. A las parcelas que habían compuesto el Reino de Guatemala asignó el título de Provincias Unidas del Centro de América y declaró que eran libres e independientes de España, de México y de cualquier patrimonio familiar.

Entre las innovaciones de su inédita Constitución (la sociedad inmediata era ignorante y conservadora) destaca su trato del derecho humano sobresaliendo “la abolición de la esclavitud, la consagración del derecho de asilo, las limitaciones a la pena capital, el establecimiento del jurado y la supresión de fueros. Restringió las facultades gubernamentales para limitar los derechos civiles y políticos, incluso en caso de amenazas o ataques al orden público, lo que sería grave obstáculo para las autoridades. Pero igual mantuvo la división entre un Congreso unicameral todopoderoso, un Ejecutivo con poderes limitados, un Senado que actuaba como cuerpo interme-

dio y una Corte Suprema de Justicia, todos elegidos conforme a un sistema de sufragio universal indirecto en cuatro grados”.

Medardo Mejía (2002) cita: “La Asamblea Constituyente legisló para un Estado centroamericano feudal-eclesiástico que impedía todo ulterior desarrollo progresista. Y cuando fue promulgada la Constitución y procedía elegir autoridades federales [José Cecilio] Valle, candidato de republicanos y demócratas y ganador de elecciones en la República, fue burlado por intrigantes [chapines]

del Congreso dándole triunfo con escrutinios falsos a Manuel José Arce, que se había distinguido en la revolución de independencia pero que perteneciendo a la clase de hacendados feudales subiría a la Presidencia para provocar con sus desatinos la guerra civil de 1826-1829”.

“El 23 de enero de 1825 la Asamblea Nacional Constituyente cerró sesiones; el 25 el Estado de Costa Rica decretó su primera Constitución Política y el 6 de febrero se instaló el primer Congreso Federal de la



Las luchas centroamericanas de ayer y de hoy jamás son sólo ideológicas sino igual materiales”.

República” (Wiki).

Vista en tal secuencia la historia es estéril para el análisis. Pues se olvida que esa Centroamérica era un enclave de conservadurismo, ignorancia cultural, superstición religiosa y corrupción, peor con su cabeza emplazada en Guatemala, cuyos comerciantes y funcionarios explotaban al resto de negociantes del istmo obligándolos a mercaderar o exportar sus productos por aquella vía, en cuya ruta hacían trampas negando agua y pienso a las vacadas y caballadas que de Honduras y El Salvador partían al Atlántico, bajando así su precio. Las luchas centroamericanas de ayer y de hoy jamás son sólo ideológicas sino igual materiales ●●

DISCULPEN MI CASTELLANO

Los absolutos desquiciados



Gabriela Castellanos
Abogada

En el ojo de un huracán de charcos revueltos de ambiciones políticas, han empezado a sacar los guarizamas para machetear la poquísima cultura democrática, en un ambiente cruzado de poder y odio.

Desde hace décadas, Honduras —con la Mancha Brava del nacionalismo, luego con grupos de respuesta del liberalismo, y más reciente con la resistencia motorizada de Libre— ha transitado por la delgada línea del insulto encarnado en una arena sectaria e intransigente.

Ya debe ser hora de la eliminación del odio en el discurso

demagogo, que tantas veces se ha utilizado como herramienta política, con una historia permanente y perjudicial que ha afectado profundamente a la sociedad a lo largo del tiempo. Desde el totalitarismo carista de la mitad del siglo XX hasta los neopopulismos y el linchamiento público de las fake news de la era digital, donde con certeza criminal el discurso de odio ha sido una constante que ha servido para dividir y conquistar, para marginar y para silenciar, para descalificar y amenazar.

Si se pretende erradicar el odio en la política, es fundamental comenzar reconociendo la existencia de este fenómeno y su impacto negativo en la cohesión social. La retórica que deshumaniza al otro, que fomenta la división y que incita a la violencia debe ser identificada y rechazada con firmeza por todos los actores políticos y sociales del país, que se ha con-

sumido en las cavernas del salvajismo, con carniceros de la inmoralidad decretada a balazos y blandiendo espadas en un canibalismo tiránico.

Es necesario promover una educación que valore la diversidad, que enseñe el respeto por las diferencias y que fomente el diálogo constructivo. Las instituciones educativas deben ser espacios donde se aprenda a debatir con respeto y donde se enseñe la importancia de la argumentación basada en hechos y no en prejuicios. Para que luego no tengamos “representantes” que se justifiquen con una no-disculpa condicional, en donde la culpa la tiene el ofendido y no el ofensor.

Los medios de comunicación también poseen una responsabilidad significativa, deben de comprometerse a no ser plataformas para la difusión del odio y, en su lugar, promover un periodismo que

busque la verdad y que contribuya a la construcción de una sociedad más informada y tolerante. La ética periodística debe prevalecer sobre el sensacionalismo y la polarización.

Naciones Unidas, por medio de su representante en Honduras, Alice Shackelford, expresó su preocupación: “Las palabras pueden convertirse en armas y conducir a la crueldad y la violencia. La incitación al odio es un peligro para todos”, escribió.

Sin duda, este es un ambiente turbio que atraviesa el país, cuando abre la boca un político.

Mas allá de lo anterior, es imprescindible que estos pseudolíderes den el ejemplo; deben de comprometerse a utilizar un lenguaje que promueva la unidad y el respeto mutuo. Los discursos tienen que centrarse en las ideas y los razonamientos, en la dialéctica y el pensamiento y no en ataques personales de satanizar a los oponentes. Los

candidatos y sus oscuros partidarios cercanos deberían ser ejemplos a seguir en la promoción de una cultura política basada en el respeto y la inclusión. Pero estamos lejos de esa utopía, porque en el ámbito nacional, el que más insulta, el que más miente, el que más roba y el más charlatán suele ser el que gobierna la manada de las masas, que deliran cuando se lanzan improperios hacia los demás, como en un circo romano, donde los leones descuartizan la carne humana en un espectáculo bizarro y bárbaro para esta democracia primitiva.

Eliminar el odio del discurso no es una tarea sencilla ni rápida, ante tanto energúmeno metido en política, pero es un objetivo necesario para la salud de la nación y nuestros remedos que funcionan como pilares de convivencia política y social, bajo las sombras del poder desquiciado ●●

Sordos Ni con señales ni con evidencias actúan la Policía Nacional y la Alcaldía ante los atropellos al derecho de conductores en calles. Varios sectores capitalinos, además de denunciar largas filas, reportan robos a los carros

No hay quien frene el caos vial en los barrios y colonias de la capital

FOTOS: MARVIN SALGADO



(1) De manera ilegal, varias personas cobran una tarifa a cada ciudadano por dejar su carro frente al IHSS de La Granja. (2) En la Arturo Quezada, cerca del mercadito Junior, el paso vehicular se ve obstruido por los carros estacionados en ambas vías de la calle. (3) En El Carrizal denuncian las largas filas de vehículos que se forman en las horas pico.

TEGUCIGALPA

Manos sudadas, ganas de vomitar y una sensación de desvanecimiento recorren su cuerpo. Aún no descubre lo que le pasa, pero sabe que está enferma. Su condición la obliga a dirigirse al área de Emergencias del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Para llegar lo más rápido posible al hospital, Marta Zúniga, la afectada, decidió tomar un taxi. Sin embargo, lo que ella no sabe es que tendrá que esperar más de media hora para llegar al centro médico debido a las largas filas y los carros estacionados cerca de la rotonda del barrio La Granja.

Este lugar de la capital de Honduras parece que no va a mejorar y que todo irá de mal a peor. Los rótulos de “No estacionar” fueron arrancados y los agentes, vestidos con sus uniformes azules, desde la estación policial solo observan y dejan que todo pase como si nada.

Además, un equipo de Orden Vial de la Alcaldía, apodados “minions”, se expone a recibir

una golpiza cuando intentan multar a los conductores abusivos que invaden las calles y obstruyen las aceras.

En esas mismas vías, que son dobles, pero solo una funciona y a medias, va Marta, quien sufre un ataque cardíaco y no puede avanzar más que unos metros. Un “¡Ay, Dios mío!” resonó dentro del taxi, pero no fue de Marta, sino de su hija, que veía cómo su madre cada vez perdía fuerzas y se recostaba en sus brazos.

Llena de impotencia, Luz Zúniga, hija de Marta, decidió cargar a su madre, sintiendo que la estaba perdiendo mientras los policías, indiferentes, no hacían nada para ayudar.

“Nos pasó eso como a las cinco de la tarde, y usted sabe las colas que se arman ahí. No podía hacer otra cosa que correr con mi mamá. ¡Pucha! Pero los policías, estando ahí, no hicieron nada para ordenar ni abrir el paso, y eso que pedí ayuda porque tuve miedo”, relató la joven de 20 años.

EL HERALDO, al escuchar el

No hay espacio para retener más

vehículos decomisados en los planteles de la AMDC, según la última entrevista dada por los funcionarios.

testimonio, decidió ir de manera presencial para constatar lo narrado. Y sí, todo es real; los policías poco o nada hacen y dejan que otros ciudadanos acomoden los vehículos a su antojo, sin importar que obstruyan el acceso al IHSS.

También hubo un acercamiento a los agentes, pero dieron la espalda para evitar dar una respuesta por el caos vial.

Pero aquí no acaba todo. Bajando del hospital, para llegar al barrio Villa Adela, hay otro asunto que también merece mención. A pesar de que hay un centro de salud, las personas con carro no tienen consideración por los enfermos.

Carla Cruz, una vecina, comentó: “Aquí es un pleito

continuo, viera, si no son los buseros, son los taxistas, y si no son ellos, son los vecinos, pero que aquí debe haber pleito, lo debe”, mientras señala la calle. “Nunca he visto un agente de la Policía ni de la Alcaldía; todo aquí es un relajo”, manifestó.

Y si alguna vez le toca viajar desde la colonia Arturo Quezada hasta el IHSS, unos 5.6 kilómetros, mejor busque una clínica cercana, porque la travesía se vuelve peor.

EL HERALDO, respondiendo a la petición de los lectores, acudió al lugar, con exactitud a la calle conocida por el mercadito Junior, donde las personas se quejan de no tener ni dónde darle vuelta al vehículo y, lo peor, de los robos nocturnos.

“Hemos llamado a la Alcaldía reportando robos de baterías, la falta de espacio y también para que metan las grúas; no podemos seguir así”, expuso un residente de la Quezada que pidió no ser nombrado.

Lo que más sorprende es que hay estacionamientos privados que cobran 600 lempiras por

mes, pero no se hacen responsables si dañan, hurtan o si le pasa cualquier cosa a su carro.

Al descender de la Arturo Quezada y tomar camino hacia El Carrizal, surge otro problema. A pesar de estar señalizado y tener ojos de gato y boyas, el tráfico en horas pico es tan lento que la gente puede bajarse de los vehículos y platicar, porque las colas no avanzan.

“El Carrizal, en vez de ser una solución para el tráfico, se convierte en un cuello de botella, un caos vehicular tanto en horas pico como fuera de ellas. Esto se debe a que dejaron habilitadas dos bocacalles para girar a la izquierda justo debajo del puente a desnivel”, describió Yamileth García, una suscriptora de EL HERALDO.

Ni la Policía Nacional ni la Alcaldía del Distrito Central quisieron hablar del tema, pese que se les esperó por más de un día para que atendieran ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo

jose.valeriano@elheraldo.hn



Compruebe que sus caderas
no mienten viendo a:

Shakira
en vivo

Participe para ganarse **un viaje todo pagado a Miami**, realizando compras de L500 o más con sus Tarjetas Davivienda.

Serán 4 ganadores cada uno con su acompañante

Premio incluye:



Boletos ida y
vuelta a Miami



Entradas



Traslados aeropuerto
hotel – aeropuerto



Hospedaje
y más



DAVIVIENDA

Reportes Las fuertes lluvias que azotaron la capital el fin de semana causaron incidencias en más de 20 barrios y colonias

FOTO: EL HERALDO



Este fin de semana, la capital reportó incidencias por calles anegadas donde varios vehículos fueron arrastrados por las corrientes. La basura que los ciudadanos tiran a la calle es parte de la problemática.

Alerta amarilla en la capital por riesgo de inundaciones

TEGUCIGALPA

La Alcaldía, a través del Comité de Emergencia Municipal (Codem), declaró alerta amarilla por 48 horas en el Distrito Central por riesgo de inundaciones y deslizamientos.

Según las autoridades, la ciudad reporta alta saturación del suelo producto de las lluvias que cayeron en las últimas semanas.

Asimismo, debido a que las represas La Concepción y Los Laureles presentan un máximo

nivel, se tiene un monitoreo constante en varias zonas.

El Codem hizo un llamado a las colonias que colindan con zonas de deslizamientos como la Guillén, Nueva Santa Rosa, El Reparto, Roberto Suazo Córdova, Villa Delmi, entre otras, para informar a la línea 100 sobre cualquier emergencia.

Por otra parte, Julio Quiñones, coordinador del Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central,

Se contabilizan 12 familias

evacuadas por la Alcaldía en Villa Nueva. Se evalúa darles algún recurso para que puedan rentar casa temporalmente.

informó que se tuvo que atender 20 barrios por incidencias durante el fin de semana.

Lugares como la Alameda, calle principal de Miraflores, anillo periférico a inmediaciones de los Altos del Trapiche, bulevar Kuwait y bulevar Juan Pablo II, entre otros, forman parte de las zonas afectadas.

Mitigación

En cuanto a obras de mitigación por el deslizamiento reportado el pasado 29 de junio en la colonia Villa Nueva, sector 7B, Quiñones informó que se está atendiendo por etapas: “La primera es urgente y emergente. La idea es eliminar un poco el material suelto en la escarpa y en la parte baja se hará un contrafuerte, es decir, una barrera para evitar que los materiales y desechos que se desprendan caigan a la calle”.

Puntualizó que la obra llevará meses para terminar. Este sector de la colonia en mención es considerado de alto riesgo, presentando incidencias desde el 2017 ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn



Luego de eliminar los materiales sueltos que dejó el deslizamiento se procederá a la construcción de muro para evitar que caigan a la calle.

“Espacio Soberano”, listo para fin de año

FOTO: EL HERALDO



Unas 100 mil personas serán beneficiadas según la comuna.

TEGUCIGALPA

La Alcaldía Municipal del Distrito Central prometió que el proyecto “Espacio Soberano”, que se desarrolla en la colonia Mary Flakes de Flores, estará en funcionamiento a fines de este año.

La obra, que comenzó en noviembre de 2023, consiste en la construcción de edificios para capacitaciones, espacio cultural, acceso a campus informático y formación curricular, clínica de salud, guardería, cancha deportiva multiusos, entre otros espacios.

Las autoridades municipales adelantaron que para octubre estará terminada la obra gris, mientras que para finales de este año ya estará funcionando. La obra contempla una inversión de 41 millones de lempiras ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Escuela de la UNAH recibe mobiliario y computadoras

FOTO: EL HERALDO



La entrega se hizo gracias al convenio de Fujiyama y la Secretaría.

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Educación entregó mobiliario y computadoras a la Escuela Experimental de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), restaurada hace unos días por el influencer japonés Shin Fujiyama.

“Esta dotación responde a los acuerdos alcanzados entre el secretario de Educación, profesor Daniel Esponda y el influencer japonés Shin Fujiyama”, indica el comunicado de la Secretaría.

La entrega consiste en 200 pupitres, ocho computadoras, 25 pizarras de formica y dos banderas.

Francis Rivera, director de la escuela, agradeció a la Secretaría de Educación por la dotación de mobiliario y equipo tecnológico ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Veterinaria Municipal atendió 7,200 mascotas

TEGUCIGALPA

La directora de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano de la Alcaldía Municipal, Rocío Rosales, expresó que desde el 12 de julio de 2023, cuando se inauguró la Clínica Veterinaria Municipal, a la fecha se ha atendido a 7,200 mascotas. Los capi-

talinos acuden más por la atención en perritos y gatos, conejos y tortugas.

“Se atiende a alrededor de 50 mascotas diarias, al inicio se atendían mucho más porque fue un boom”, indicó la directora.

La entrevistada mencionó que para el funcionamiento de este centro veterinario público, la Alcaldía Municipal invierte aproximadamente 400 mil lempiras al mes.

“Las atenciones fueron para cirugías de diferentes tipos: esterilizaciones, tumores, vacunaciones y desparasitación”, enumeró la experta ●●

Pase de
“agregar al
carrito” a
**GANAR CON
DAVIVIENDA**

Por compras de L500 o más en línea y en el extranjero
con sus **Tarjetas Davivienda** participará para ganar:

**2 VIAJES A
ESPAÑA**
todo incluido con
1 acompañante

**20 BORRA
COMPRAS**
hasta de \$200 cada uno

Siga comprando y
ganando con sus
Tarjetas Davivienda.



DAVIVIENDA

Vida

SENIORS 2024



Adriana María Cerna García.

Decoración

La decoración del recinto, ubicado en la zona céntrica de la capital, fue de carácter discreto, realizando los valores del maximalismo anudado al diseño floral. Estructuras colosales y la sobriedad de los metalizados y el negro. La concepción estuvo a cargo de la event planner Virginia Cárcamo.



BELLEZA Y GLAMOUR
Isabella Marie Galeano Luque y Sophia Julianne Zelaya Velásquez.

Gala La elegancia y sobriedad máxima estuvieron presentes en la prom de Antares y Aldebarán; con ella, la prom season se encumbra hacia su recta final



Valentina María Zúñiga Durón, Luna Isabella Alfaro Alvarado y Viviana María Almendárez Soto.

GENERACIÓN 2024

PROM NIGHT DE ANTARES Y ALDEBARÁN, ENTRE SOBRIEDAD Y TRADICIÓN



Daniela Sequeira y María Fernanda Lagos.



José Carlos Valeriano y Eduardo José Rodríguez.

— TEGUCIGALPA

La Prom Night de Antares y Aldebarán revalidó su naturaleza tradicional y atemporal.

La generación 2024 celebró su normativa gala de graduación el sábado 6 de julio en el Centro de Convenciones del Hotel Honduras Maya, y con ella, la prom season se encumbra hacia su recta final.

Por la habitual escalinata, esta vez priorizando un montaje con puntos arquitectóni-

cos y rendido a la naturaleza, desfilaron junto a sus padres los 53 nuevos bachilleres bilingües. Ovacionados y desfilando al compás de melodías clásicas y actuales, la generación 2024 de Antares y Aldebarán culminó así su etapa de high school.

En ese ambiente cálido y armónico, las jóvenes abanderaban una estética romántica, un glamour de ensueño, visos de sobriedad y maximalismo. El delicado tejido de tul, los extravagantes apliques de lentejuelas y los volúmenes asociados a volantes y faldas abullonadas reclamaban su sitio en la velada pausada a las 7:00 PM. Los caballeros, por su parte, se mantuvieron bajo los códigos estéticos normativos. Al término del desfile, los seniors realizaron su ansiada entrada para luego presenciar los protocolarios discursos, en esta ocasión a cargo de Hanzel Zavala, Vanya Cáceres y Estephany Valeriano, con las palabras del valedictorian y posterior brindis ●●

Redacción

El Heraldio
diario@elheraldo.hn

Celebración: júbilo y diversión en la Prom Night

Tras los actos protocolarios, los 53 jóvenes que comprenden la generación 2024 de la Escuela Antares y Aldebarán

pasaron a festejar a lo grande. La celebración, que contó la presencia de más de 700 invitados, se extendió hasta la madrugada del domingo 7 de julio.



FOTOS: EMILIO FLORES/ ANÍBAL VÁSQUEZ



María García, Adriana María Cerna García y Fernando Cerna.



Jimmy Cáceres, Cristian Fernando Cáceres Valladares y Fernanda Valladares.



Sorina Murillo y Ana Paola Medina Murillo.



Santiago García, Andrea Nicole García Alvarado y Aracely Alvarado.



José Rojas, Mariangel Rojas Díaz y Rosa Díaz.



Federico Álvarez, Ana María Álvarez Kafati y Carol Kafati.



William Sánchez, Julieta Yolanda Sánchez Carrasco y Ámbar Carrasco.



Mario Valeriano, Estefany Areli Valeriano Durón y Arely Durón.



Jacobo Fanous, Jacobo Nicolás Fanous Atala y Fabiola Atala.



Eduardo Romero, Natalia Victoria Romero Sierra y Alicia Sierra.



Hanzel Zavala, Hanzel Eduardo Zavala Martínez y Dina Martínez.



Francisco Mejía, Felipe Gabriel Mejía Salgado y Waldina Salgado.

En la gala se anudaron tendencia, sofisticación y el carácter de los meses más cálidos del año.



Federico Álvarez, Mariana Álvarez Kafati y Carol Kafati.



Osman Hernández, Sofía Hernández Claros y Celibeth Claros.



René Martínez, Paulina Martínez Madrid y Marcela Madrid.



Carlos Fernando Lagos, María Fernanda Lagos Naira y Marina Naira.



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

No. UTCD-AD-2024-06-050 RENTA DE FLOTA DE VEHÍCULOS LIVIANOS

Fecha máxima de registro: 25 de julio de 2024 a más tardar a las 5:00 p.m.

Fecha de presentación de oferta: 26 de julio de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: licitacion.administracion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn, en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de **Contrato de Fideicomiso para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE para la Ejecución del Componente de Distribución**. Detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la **Unidad Técnica de Control de Distribución**.



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

No. UTCD-GD-2024-06-048
SERVICIO DE ALQUILER DE HORAS GRÚA A NIVEL NACIONAL PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PROYECTOS EN LAS INSTALACIONES DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN PROPIEDAD DE LA ENEE.

Fecha máxima de registro: 24 de Julio de 2024 a más tardar a las 5:00 p.m.

Fecha de presentación de oferta: 25 de julio de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn, en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de **Contrato de Fideicomiso para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE para la Ejecución del Componente de Distribución**. Detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la **Unidad Técnica de Control de Distribución**.



PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES Solicitud de Oferta (SDO) No. HN-REDSOL-430941-GO-RFB



- Esta Solicitud de Oferta (SDO) es para la **Adquisición de Trescientas Cincuenta (350) Tablets**.
- El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Mundial BM para financiar el costo al **Proyecto de Integración de la Protección Social**, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo **IDA-6918-HN**.
- El **Programa de la Red Solidaria a través del Proyecto de Integración de la Protección Social**, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para la **Adquisición de los bienes detallados en el numeral 1, del presente anuncio SDO**.
- El proceso se llevará a cabo por medio de una selección competitiva con enfoque nacional a través del método de **Solicitud de Ofertas (SDO)**, conforme a lo previsto en **Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría Cuarta Edición Noviembre de 2020**. Se recomienda a las empresas y los individuos tomar en cuenta las disposiciones de la Sección III, párrafos 3.14 y 3.15 de las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial, correspondientes a Conflicto de Interés.
- Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español (en versión pdf), mediante solicitud al correo electrónico adquisicionesintegracionsocial@gmail.com, o mediante solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional: Atención Coordinación General de la UCP, Programa de la Red Solidaria, correo electrónico: adquisicionesintegracionsocial@gmail.com y en el sitio web: www.honducompras.gob.hn
- Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a las **2:00 p.m. del día miércoles 07 de agosto de 2024**. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a la dirección indicada al final de este llamado.
- La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria/Coordinación General, Blvd San Juan Bosco, Edificio Centauro, Torre-2, Nivel 2, UCP-PRS, Frente a Almacén El Record, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras. Dirección de Correo electrónico: adquisicionesintegracionsocial@gmail.com

Tegucigalpa, M.D.C. Lunes 08 de julio de 2024

María Teresa Rodríguez
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

No. UTCD-AD-2024-06-049 RENTA DE PLATAFORMAS AEREAS AISLADAS Y EQUIPO ESPECIALIZADO

Fecha máxima de registro: 25 de julio de 2024 a más tardar a las 5:00 p.m.

Fecha de presentación de oferta: 26 de julio de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: licitacion.administracion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn, en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de **Contrato de Fideicomiso para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE para la Ejecución del Componente de Distribución**. Detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la **Unidad Técnica de Control de Distribución**.



Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva, Ejecutivos y colaboradores de Gabinete Técnico Ingenieros Consultores, lamenta profundamente el fallecimiento del Ingeniero

Armando Francisco Díaz Arrivillaga

(Q.D.D.G.)

Quien en vida formó parte de nuestro equipo profesional como directivo y especialista. Con pesar sentimos su partida y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma y expresamos nuestras sinceras condolencias a su familia, rogándole al Creador les conceda el consuelo por tan irreparable pérdida.

“Yo soy la resurrección, el que cree en mí aunque muera, vivirá”. Juan 11, 25



Educación & Niñez



CONEXIÓN
Utilice el contacto visual como una forma de conectarse con su hijo.

APEGO SEGURO, LA BRÚJULA PARA CRIAR NIÑOS SANOS Y FELICES

UN ESTILO DE APEGO SEGURO ES UN REGALO INVALUABLE QUE LE PERMITIRÁ A SU HIJO CONSTRUIR RELACIONES SANAS Y DURADERAS A LO LARGO DE SU VIDA. AQUÍ ALGUNAS PAUTAS A CONSIDERAR

TEGUCIGALPA
Como padre, fomentar un estilo de apego seguro en su hijo es crucial. Sabrá que ha cultivado un vínculo sano cuando sean individuos confiados y regresen regularmente a usted en busca de conexión y consuelo.
Promover este apego facilita la formación y el mantenimiento de relaciones a lo largo de la vida. Aquellos que lo han desarrollado confían en que sus “figuras de apego”, ya sea

un padre, un maestro o una pareja romántica, les brindarán apoyo cuando lo necesiten.
Un niño seguro se siente capacitado para explorar el mundo porque sabe que usted estará ahí de forma incondicional cuando lo necesite, ya sea mamá, papá o su futura pareja. Cultivar este sentimiento comienza por responder adecuadamente a sus señales, empezando por las físicas. Ayude a su hijo a reconocer cuándo tiene hambre, está

Considere cómo las disculpas genuinas mejoran la confianza en las relaciones adultas.

cansado u otras necesidades básicas.
Es igualmente crucial que su hijo sepa que puede contar con usted para recibir atención cuando se sienta asustado o desee compartir emociones positivas. La capacidad de respuesta emocional no se limita a momentos de malestar; es igualmente importante en momentos de felicidad y conexión emocional.
Si comete un error, es importante disculparse sin exagerar. El apego seguro se construye sobre la base de la confianza mutua. Las disculpas demuestran que valora los sentimientos de su hijo y ayudan a restaurar la confianza.
Cultivar un apego seguro no significa ser perfecto como padre, sino ser capaz de reparar la confianza cuando sea necesario ●●
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

OTROS PUNTOS QUE PODRÍA CONSIDERAR



Valide y ayude a gestionar los sentimientos de su hijo. Sus hijos están aprendiendo a comprender y regular sus emociones, y los padres juegan un papel crucial como refugio seguro en este proceso. Reconocer y nombrar las emociones, transmitiendo que todas son naturales, fortalece el vínculo emocional y evita la invalidación emocional, que puede obstaculizar la comunicación y crear una sensación de conexión condicional.

ESTABLECER LÍMITES Y PAUTAS
Es crucial establecer estructuras para proteger las actividades familiares clave y limitar el acceso a redes sociales y dispositivos para evitar demandas fuera de control. También es vital establecer pautas claras sobre el contacto con pares y reorganizar nuestra rutina para priorizar la conexión padre-hijo.

TIEMPO DE CALIDAD
Como padres, debemos dedicarles atención a nuestros hijos incluso cuando no nos la piden. Invitarlos a conectar en momentos inesperados satisface sus necesidades de apego, enfatizando que es la relación lo que nos une, más allá de sus acciones.

DISFRUTE A SUS HIJOS
Interactuar con sus pequeños de manera cálida y acogedora, con abrazos, sonrisas juguetonas y contacto visual, fortalece la conexión. El deleite surge de amar y disfrutar al niño tal como es, más allá del elogio centrado en acciones específicas.

speedy
vos nos
movés
por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play Disponible en App Store

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Lunes 8 de julio de 2024

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o clamo.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

LA MAESTRA SUNAKAY

¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Limpia, talismanes, amarros, ato, desato.

trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9367-3146

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00267, promovida por la Abogada KARLA PATRICIA LOPEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora CLAUDIA DINORA SAUCEDA LARA, para que se le declare propietaria de un inmueble ubicado en Caserio Chirinos, Aldea Chirinos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de UNO PUNTO CUARENTA HECTÁREAS (1.40 HAS.), EQUIVALENTE A DOS MANZANAS (2 MZS.), IGUAL A TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (13,944.48 MTS.2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Noreste, con calle de por medio, con Gustavo Hernández; al Suroeste, con Santos Virgilio Gaitán; al Este, con calle de por medio; y al Oeste, con Gonzalo Lara.-

Danlí, El Paraíso, 25 de Abril del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00268, promovida por la Abogada KARLA PATRICIA LOPEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora CLAUDIA DINORA SAUCEDA LARA, para que se le declare propietaria de un inmueble ubicado en Caserio Chirinos, Aldea Chirinos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de UNO PUNTO VEINTE HECTÁREAS (1.20 HAS.), EQUIVALENTE A UNO PUNTO SETENTA Y DOS MANZANAS (1.72 MZS.), IGUAL A ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (11,992.25 MTS.2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Noreste, con Santos Virgilio Gaitán; al Suroeste, con Petronila Castellanos y con Santos Virgilio Gaitán; al Este, con calle de por medio; y al Oeste, con Quebrada.-

Danlí, El Paraíso, 25 de Abril del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00195, promovida por la Abogada KARLA PATRICIA LOPEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora OBDULIA ESPERANZA AYESTAS CERNA, para que se le declare propietaria de un inmueble ubicado en Caserio El Pinal, Aldea Los Matazanos, Rio Arriba, municipio de Alauca, departamento de El Paraíso, con un área de UNA HECTÁREA CATORCE ÁREAS ONCE PUNTO VEINTISIETE CENTIÁREAS (1 HAS., 14 AS., 11.27 CAS.), EQUIVALENTE A UNA MANZANA MAS SEIS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (1 MZS. + 6,452.75 VRS.2), IGUAL A ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (11,471.269 MTS.2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Obdulia Esperanza Ayestas Cerna; al Sur, con Apolonia Sanchez; al Este, con Migdonia Nohemí Ayestas Cerna; y al Oeste, con José Francisco Cerna.-

Danlí, El Paraíso, 02 de Abril del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00196, promovida por la Abogada KARLA PATRICIA LOPEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora OBDULIA ESPERANZA AYESTAS CERNA, para que se le declare propietaria de un inmueble ubicado en Caserio Santa Cruz, Aldea Santa Cruz, municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, con un área de CUATRO HECTÁREAS CUARENTA Y OCHO ÁREAS SETENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y CINCO CENTIÁREAS (4 HAS., 48 AS., 78.95 CAS.), EQUIVALENTE A SEIS MANZANA MAS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (6 MZS. + 4,367.95 VRS.2), IGUAL A CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (44,878.950 MTS.2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, carretera de por medio, con Obdulia Esperanza Ayestas Cerna; al Sur, con Obdulia Esperanza Ayestas Cerna; al Este, con Migdonia Nohemí Ayestas Cerna; y al Oeste, con José Francisco Cerna.-

Danlí, El Paraíso, 02 de Abril del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS

CAMIONETAS



NISSAN Quashqai 2012 Mecánico 1600, económico, de agencia, vidrios eléctricos, bolsas de aire, L.165,000 negociable. Cel.9290-6665

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



KIA Bongo III, 2011, A/C, rines cromos, puch botón, estéreo, listo para trabajar. L.270,000 Cel.3337-5639

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS

OTROS

SE BUSCA LOCAL PARA INSTALACIÓN DE AMPLIA COCINA CONTACTO 2280-1559.

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RES. VILLA COLO-NIAL, Alquila dos habitaciones individuales, cerca UNAH atrás de prados universitarios. Tel.3330-5777, 3359-5504



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

NECESITAMOS Estilistas Profesionales para trabajar en La Esperanza, Intibucá. Excelentes salarios, beneficios y comisiones. Cel.3178-1920

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0502-2023-00001.- E.F.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, dicto sentencia del auto de fecha seis (06) del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, interpuesta por la abogada MIRNA MAGALY MARTINEZ GARCIA, en representación de BANCO POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA (BANCO POPULAR), en contra de los señores MARLON DENNIS FUNES, en su condición de deudor principal y la señora MARIBEL HERNANDEZ AGUILERA, en su condición de aval solidario, como parte demandada en su PARTE RESOLUTIVA DICE: En virtud de haberse agotado todos los procedimientos y según las constancias realizadas por el receptor del despacho, que el secretario del despacho a costas de la parte demandante, proceda a realizar COMUNICACIÓN EDICTAL, para darle cumplimiento al auto de fecha 12 días del mes de enero del año 2023, ACÁPITE TERCERO, que literalmente dice; Que por medio del funcionario respectivo requiera personalmente en legal y debida forma a los señores MARLON DENNIS FUNES, en su condición de deudor principal y MARIBEL HERNANDEZ AGUILERA, en su condición de aval solidario, para que en el acto del requerimiento paguen al ejecutante la cantidad de UN MILLON TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPTRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L. 1,034, 897.16), debiendo dicho funcionario advertirle que de no pagar en el acto la cantidad de dinero reclamada: a) Se continuara adelante con ejecución; y, b) Se librara mandamiento al registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, dependencia del Instituto de la Propiedad, a efecto de que el requerimiento practicado sea anotado al margen del inmueble hipotecado. CUARTO: Deberá además advertirle el funcionario que practique el requerimiento, que puede la demandada oponerse alegando y fundamentando los motivos de oposición que se encuentran establecidos en el artículo 899 del Código ya citado por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta, por lo que se deberá entregar copia de la presente solicitud de ejecución Hipotecaria junto con sus anexos, a costas de la parte solicitante, se publicará la comunicación en un diario impreso de mayor circulación por tres (03) veces con un intervalo de diez días y una vez en una radio difusora. Art. 146,32, 193, 197, 198 del Código de Procesal civil.- NOTIFIQUESE. Choloma, Cortés, a los 14 días del mes de mayo del año 2024.

SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS
SECRETARIO ADJUNTO DEL JUZGADO DE LETRAS
SECCIONAL CHOLOMA, CORTES

DERCHIE



CASH DRAWER
5 ESPACIOS JY-405
L.1,370



IMPRESORA TÉRMICA
USB/ETHERNET
MS-80250
L.2,700



IMPRESORA MATRICIAL
XP/76IIH
L.3,590



IMPRESORA TÉRMICA
PARA ETIQUETAS
3120 TL
L.3,190



ESCÁNER CÓDIGO DE
BARRA 2D
L.990



ESCÁNER CÓDIGO DE
BARRA INALÁMBRICO
L.1,900

ETIQUETAS TÉRMICAS ADHESIVAS



10X15CM
L.120



6X4CM
L.90



5X3CM
L.80



4X3CM
L.55



3X2CM
L.50



PAPEL TÉRMICO
31/8 - 60 mts
L.35



PAPEL QUÍMICO
1 copia 3x27 m
L.31

*Contamos con precios especiales
para Mayoristas*

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

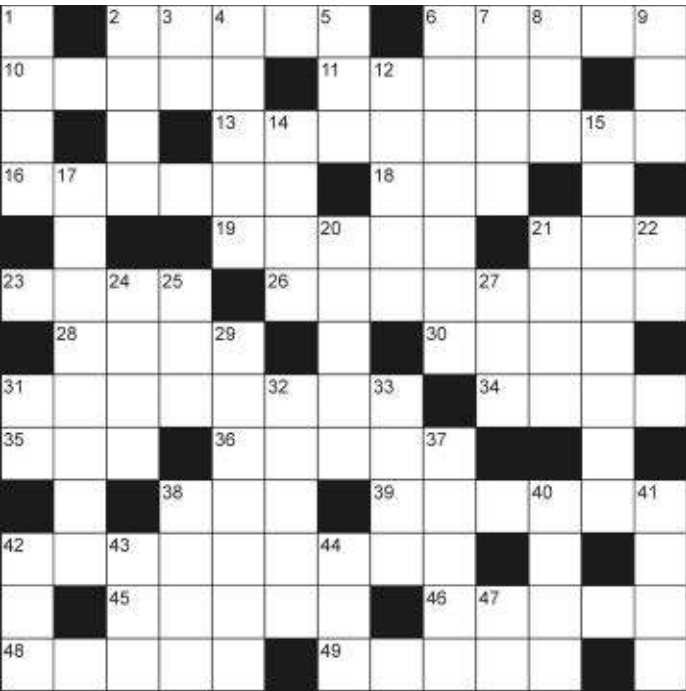
TGU 9455-1330 / 9643-0745



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

-----CRUCIGRAMA-----



HORIZONTALES
2. En lugar o tiempo remoto.
6. Uno de los dos profetas menores.
10. Ciudad capital de Austria.
11. Reverencia con sumo honor.
13. Malintencionados, inclinados a hacer mal.
16. Relativo a la línea.
18. Otorguen.
19. República de África nororiental, la más extensa de los países del continente.
21. Árbol moringáceo de países tropicales, de fruto oleaginoso usado en industria.
23. Frutos de la vid.
26. Persona en quien se delega una facultad o jurisdicción.
28. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
30. Tiene conocimiento de una cosa.

31. Liquidar, disolver por medio del calor algo sólido, congelado o pastoso.
34. Costal muy grande de tela fuerte.
35. Nombre de la letra «r» en su sonido suave.
36. Echar sal a los manjares.
38. Segundo hijo de Noé.
39. El día después del de hoy.
42. Sistema de colores y tonos.
45. Mamífero insectívoro nocturno pequeño, con el dorso y los costados cubiertos de púas.
46. Conjunto de partículas que se desprenden de las rocas.
48. Cantar la rana.
49. Fiesta nocturna con música y baile.

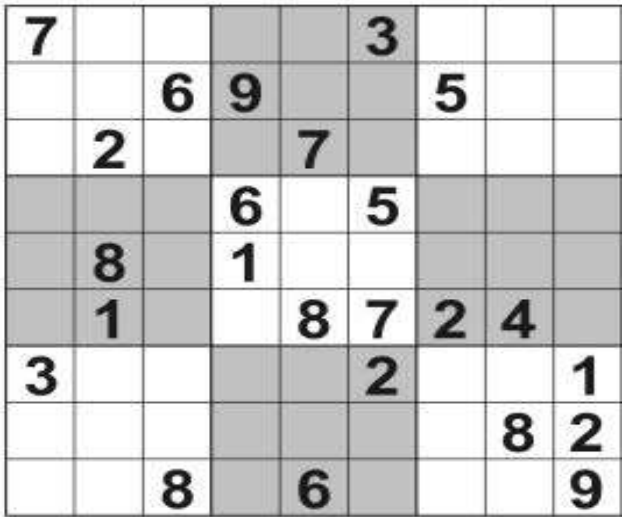
VERTICALES
1. De figura de óvalo.
2. Pasen la vista interpretando lo escrito.

3. Preposición.
4. Nunca.
5. Cloruro de sodio.
6. Que están en la juventud.
7. Serón grande y redondo.
8. Aféresis de nacional.
9. Pedido internacional de auxilio.
12. Dedil (funda para proteger el dedo).
14. Masa de nieve que cae de la montaña.
15. Cumplen la voluntad de quien manda.
17. Estación del año que termina en el equinoccio de primavera.
20. De poco vigor o de poca fuerza o resistencia.
21. Saliva abundante que involuntariamente fluye de la boca.
22. Negación.
24. Agrio, áspero.
25. Hermana religiosa.
27. Fluido aeriforme a presión y temperatura ordinarias.
29. En arquitectura,

resaltar (sobresalir un cuerpo en un edificio).
31. Preposición.
32. Cedazo muy tupido.
33. Parte que nace del tronco principal.
37. Aparato de detección por medio de ondas hertzianas.
38. Rostro.
40. Que no cree en Dios.
41. Casualidad, caso fortuito.
42. Movimiento convulsivo habitual.
43. Prefijo "huevo".
44. Uno y uno.
47. Dios egipcio del sol.



-----SUDOKU-----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTÉNNOS -----

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
¡No puedo ganar con ese noventa y cuatro! Será que lo tienen amarrado de pies y manos. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 31

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

-----HORÓSCOPO-----

ARIES 21.03 AL 20.04 Revisa si no eres tú quien está viendo muros entre tú y tu pareja, cuando en realidad solo son obstáculos que pueden saltarlos fácilmente.	LEO 23.07 AL 23.08 Lo más importante de este día es tu mundo interno, dedícate más tiempo a ti, te podrás dar cuenta de cuáles son tus necesidades internas y espirituales.	SAGITARIO 23.11 AL 21.12 Hay momentos que vale la pena el olvido, este es uno de esos momentos si quieres reconciliarte con él. Si analizas pesan más las situaciones positivas.
TAURO 21.04 AL 20.05 Te sentirás feliz y sorprendido hoy cuando recibas el hermoso regalo que tiene preparado tu pareja. Tómallo como una confirmación de su parte.	VIRGO 23.08 AL 22.09 La nota dominante de este día es la libertad y el entusiasmo activo, también amigos que se salen de lo común, originales y artísticos.	CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01 Necesitas encontrar más paz mental para llegar al equilibrio necesario en tu interior y así para pensar más en ti y tomar buenas decisiones.
GÉMINIS 21.05 AL 20.06 Es posible que hoy te sientas mejor rodeado de objetos y recuerdos familiares, que tengan algún significado para ti en cuanto a tu pasado.	LIBRA 23.09 AL 22.10 Lo insólito se combina con lo inesperado en este día, y la necesidad de espacio en las relaciones pide atención, es ahora cuando puedes hacer los cambios.	ACUARIO 21.01 AL 19.02 Puedes tener problemas o conflictos con amigos por una actitud egoísta que les demostraste, uno de ellos puede alejarse de tu vida por esta situación.
CÁNCER 21.06 AL 22.07 Será difícil que hoy encuentres un momento para aburrirte, hay una cierta aceleración por disfrutar de cada encuentro y cada conversación.	ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11 Cuando la razón y la emoción están de acuerdo todo parece distinto, hay armonía y buen humor. Eso es lo que podrás lograr hoy, solo hace falta tu voluntad.	PISCIS 20.02 AL 20.03 Buen día para dedicarles más tiempo a tus hijos, ellos están reclamando de tu tiempo, mientras la luna intensifica tus instintos maternos.

-----CONDORITO-----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

[quierocasa.hn](https://www.quierocasa.hn)

Carrera Era pasante del segundo año de la carrera de Arquitectura en el campus de la Universidad Católica de Honduras, en la capital de la República. Sus primeros estudios los había realizado en la regional de Tocoa

Universitaria fallecida tenía sólo cinco meses de vivir en la capital

TEGUCIGALPA

Comenzaba a vivir... A sus 18 años de vida, Mía Pamela Cáceres Ordóñez tenía un porvenir prometedor.

Sus estudios en una universidad privada de prestigio en el país y el apoyo incondicional de sus padres proyectaban una vida llena de éxitos y muchos logros personales para ella.

La noche del sábado 6 de julio, convinieron entre varios amigos originarios de Tocoa y compañeros de la universidad reunirse en un lugar para departir y pasar un rato ameno fuera de las aulas.

A las 11:30 de la noche, Mía Pamela decidió retirarse por un momento de la reunión, con la promesa a sus amigas de que regresaría nuevamente.

El lugar de la cita juvenil no se estableció, aunque al parecer fue en un sitio turístico en la periferia de la ciudad.

La última comunicación

Sus amigas vieron extraño que pasaban las horas y que Mía no regresaba, sin saber el lugar exacto o con quién se había reunido. A las 3:26 de la mañana del domingo, una de las amigas logró contactarse con Mía Cáceres. Ella contestó que estaba bien y que ya se iba a regresar para estar con ellas nuevamente. Fue la última comunicación con ella.



(1) Mía Pamela Cáceres Ordóñez era pasante de la carrera de Arquitectura. (2) Sus amigos y paisanos lloraron su partida. (3) El carro en el que iba junto a dos jóvenes impactó contra una estructura de acero

na del domingo, una de las amigas logró contactarse con Mía Cáceres. Ella contestó que estaba bien y que ya se iba a regresar para estar con ellas nuevamente. Fue la última comunicación con ella.

Para sus amigas y paisanos de Tocoa se les hizo extraño

Dos muchachos sobrevivieron al

fatídico accidente vial y están internos en un hospital de la capital. Su condición es reservada.

que su GPS les marcara la ubicación del teléfono celular en el anillo periférico, en las cercanías de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), y que no se moviera por un buen tiempo. Sin que ninguna de ellas se lo imaginara, a las 4:50 de la mañana, aproxima-

FOTOS: ESTALIN IRIAS



damente, un carro Honda Civic color blanco, con placas HAF 9956, se estrelló violentamente contra el poste de una valla publicitaria de una estación gasolinera en el anillo periférico, justo donde les indicaba el GPS del celular de Mía.

El vehículo turismo quedó hecho añicos, incrustado en la columna de acero que sostiene el rótulo frente a la gasolinera, en las cercanías de la UTH, en el carril hacia el sur que conecta la colonia Kennedy con la zona de La Cañada.

El Cuerpo de Bomberos recibió la alerta del accidente a las 4:57 de la mañana. Al llegar al lugar, los rescatistas se percataron que dentro del automotor, en el asiento del copiloto, estaba el cuerpo de una persona; después corroboraron que se trataba de una jovencita y que ya no tenía signos vitales.

Para desdicha de quienes le amaban, se trataba de la universitaria Mía Pamela, estudiante del segundo año de Arquitectura en la Universidad Católica de Honduras. El 27 de julio iba a cumplir 19 años ●●

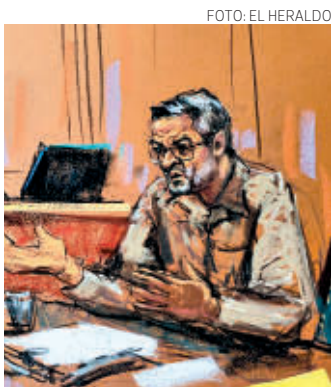
JOH anunciará a la justicia que apelará condena de prisión

TEGUCIGALPA

El expresidente Juan Orlando Hernández tiene como fecha límite este lunes para anunciar a la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Estados Unidos que presentará un escrito con el que buscará anular su condena.

La justicia de Estados Unidos otorga un plazo de 14 días hábiles para informar que presentará una apelación luego de una condena.

Una vez planteado este



El expresidente fue condenado a 45 años de cárcel.

escrito, Hernández tendrá un plazo de 120 días para trabajar la apelación junto a su abogado Renato Stabile en la cárcel administrativa de Brooklyn.

JOH fue sentenciado el 26 de junio a 45 años de prisión y 60 meses de libertad supervisada por importación de cocaína y delitos relacionados con armas.

El expresidente, que gobernó el país durante dos mandatos, estuvo en el cargo hasta semanas antes de su extradición a Estados Unidos en abril de 2022. Hernández fue declarado culpable el 8 de marzo tras un juicio con jurado de tres semanas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

¿Por qué quedó en libertad acusado de matar a estudiante?

TEGUCIGALPA

Un Juzgado de Letras Penal de Francisco Morazán dictó un sobreseimiento provisional a favor del ciudadano Aron Absavet Flores, a quien el Ministerio Público imputó la responsabilidad del asesinato del estudiante del Instituto Jesús Milla Selva, Richard Ávila Nieto.

Durante la audiencia inicial, los fiscales presentaron una serie de declaraciones de testigos protegidos, no obstante, brindaron características físicas distintas sobre el hechor



Aron Flores quedó en libertad.

del delito.

Con el sobreseimiento provisional otorgado, Flores deberá firmar el libro judicial cada 15 días y no podrá salir del país ●●

Capturas Las órdenes de arresto son contra un exsubinspector de Policía y otra persona más, que sería el cabecilla de la banda



Los buscados por los cuerpos de seguridad son el exsubinspector de Policía, Carlos Miguel Núñez Vega y José Bernabé Acevedo Murcia.

Giran orden de captura contra un exoficial por desapariciones

SAN PEDRO SULA

Dos órdenes de captura fueron giradas en contra de igual número de sospechosos de haber participado en la desaparición de 12 personas en Baracoa, Puerto Cortés, el 12 de junio, entre ellos José Octavio Sosa Méndez, hermano del extraditable José Rafael Sosa Méndez.

Las investigaciones en el caso de la desaparición de 26 personas en Baracoa y Crique

Las 14 personas desaparecidas en Crique Las Marías fueron sacadas de sus casas por unos 50 militares, según datan las investigaciones.

Las Marías, en Tela, han derivado en que la Policía Nacional haya identificado a dos de los presuntos autores materiales

de esas desapariciones.

Se trata del exsubinspector de Policía, Carlos Miguel Núñez Vega, conocido con el apodo de “Calui”, originario de Olanchito, Yoro y residente en la colonia El Sauce, de La Ceiba. El segundo implicado es José Bernabé Acevedo Murcia, alias “El Berna”, oriundo de Pespire, Choluteca, con domicilio en Ramal del Tigre, en Tela, Atlántida; este último sería el cabecilla de la organización criminal encargada de desaparecer a las 12 personas.

La confirmación

“Están confirmadas las órdenes, pero no daremos más detalles a fin de no entorpecer las investigaciones”, afirmó un agente policial. Asimismo, instó a toda persona que pueda facilitar información fidedigna que ayude a dar con la captura de Carlos Miguel Núñez Vega y José Bernabé Acevedo Murcia, para que la haga llegar a la Policía Nacional.

Las autoridades dieron a conocer la semana pasada sobre el hallazgo de vestigios de vehículos que podrían ser los que trasladaron a las 12 personas secuestradas en Baracoa. Es muy probable que los indicios que se extrajeron de los carros estén relacionados con el caso de Baracoa, ya que quienes conducían esos carros no aparecen.

El reporte describe que José Octavio Sosa Méndez se dirigía a ver una finca que supuestamente éste compraría en la zona, cuando fueron privados de su libertad ●●

Jovencita muere en accidente de moto



Niurka María Rodríguez falleció de inmediato.

SAN PEDRO SULA

Como Niurka María Rodríguez (de 22 años) fue identificada la joven que murió la madrugada de ayer al accidentarse en su motocicleta en la carretera que conduce de Choloma a Puerto Cortés, a la altura de la colonia San Miguel, de Choloma.

Elementos del Cuerpo de Bomberos atendieron la emergencia e indicaron que cuando llegaron a darle los primeros auxilios a Rodríguez, esta ya no tenía signos vitales. Señalaron que junto a la infortunada se conducía otra mujer, quien fue llevada al Hospital Mario Catarino Rivas por particulares.

Ante la tardanza de Medicina Forense en realizar el levantamiento del cuerpo, familiares decidieron llevarse a la joven hacia su residencia. Autoridades investigan qué provocó el accidente ●●

Hermanas mueren al ser atropelladas por militar



El hecho se registró en la calle 13 de la ciudad de La Ceiba.

LA CEIBA

Dos hermanas fallecieron la noche del sábado al ser embestidas brutalmente por un carro conducido por un miembro de las Fuerzas Armadas de Honduras, quien andaba bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

Las fallecidas fueron identificadas como María Antonia Méndez López (27) y Delmi Maribel Canales López (38). Las hermanas acababan de terminar sus labores en un puesto de baleadas de su propiedad en la ciudad de La Ceiba y cuando iban rumbo a sus casas fueron atropelladas por el militar que iba en compañía de sus amigos, también ebrios.

María residía en Villas Guadalupe y conducía la motocicleta en la que se desplazaba junto a su hermana Delmi, que vivía en la colonia Los Cedros ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matan a dueña de un bar y hieren a cuatro

OLANCHO

Sicarios asesinaron a disparos a la propietaria de un bar e hirieron a cuatro personas más la noche del sábado en la ciudad de Catacamas, Olanchito.

La víctima mortal respondía en vida al nombre de Sonia Argueta, de 43 años de edad.

La violenta balacera ocurrió al filo de la medianoche del



Fotografía en vida de doña Sonia Argueta.

sábado en el barrio La Hoya, cuando varios sujetos ingresaron a la cantina y de inmediato se dirigieron hacia la señora Sonia, a quien acibillaron en el acto.

Los pocos clientes que estaban en el negocio salieron corriendo y los gatilleros dispararon contra ellos, hiriendo a dos hombres y a dos mujeres. Estos se recuperan en el Hospital Santo Hermano Pedro, en esta ciudad ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Motorista ebrio le quitó la vida a un trabajador

COMAYAGÜELA

En el momento que se dirigía a su trabajo, un joven trabajador murió tras ser atropellado por otro jovencito que conducía su automotor totalmente ebrio.

El accidente con desenlace fatal se produjo a la altura de la colonia Cerro Grande, en la

salida de la capital hacia el departamento de Olanchito.

Se trata de Cristhian René Zúñiga Sánchez, de 23 años de edad, originario de la capital.

Cristhian salió desde muy temprano de su casa en la colonia Los Pinos y se dirigía hacia la empresa de reciclaje en la que laboraba, ubicada a inmediaciones del botadero municipal, cuando fue embestido por un carro tipo turismo, color rojo, cuyo motorista habría invadido el carril contrario. En la prueba se le detectó 139.1 miligramos sobre 100 mililitros de alcohol en la sangre ●●



AVISO DE LICITACIÓN No. 91181781 - 01/2024

LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO

1.- La Cooperación Alemana GIZ - "Programa Promoción de Buena Gobernanza Financiera para una recuperación verde e inclusiva en los países del Sistema de Integración Centroamericana – SICA II" en Honduras, por este medio invita a todas las empresas nacionales interesadas en participar en esta licitación para que presenten ofertas para la adquisición de equipo informático (nuevos y originales – no clones)

2.- Las empresas interesadas podrán solicitar las Bases de Licitación al correo electrónico HN_Quotation@giz.de adjuntando nota membretada firmada y sellada, únicamente del 08 de julio al 11 de julio 2024.

3.- Las Bases de Licitación serán enviadas a más tardar el 16 de julio 2024.

Tegucigalpa, Julio 2024



AVISO



El infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Geología y Minas "INHGEOMIN" en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley General de Minería y para que cualquier Persona Natural o Jurídica que se considere legitimado pueda presentar formal oposición al otorgamiento de concesión minera HACE SABER: que en fecha catorce de enero del año dos mil veintidós, el Abogado EFRAIN JOSUE BENITEZ NUÑEZ en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil INVERSIONES TECNICAS DEL PACIFICO S. A., presentó Solicitud de Concesión Minera Metálica para la zona denominada PIEDRA DORADA, con una área de 450 hectáreas, ubicada en el Municipio de CONCEPCION DE MARIA, Departamento de CHOLUTECA, cuya figura geométrica está comprendida entre las coordenadas UTM (NAD-27) zona 16 y hoja cartográfica CONCEPCION DE MARIA -CINCO PINOS No. 2855-IV siendo registrada la presente solicitud en el Expediente No. 1651, con las coordenadas siguientes:

VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
1	505000	1467500
2	506000	1467500
3	506000	1467000
4	507000	1467000
5	507000	1465000
6	505000	1465000

Tegucigalpa M.D.C. veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés.

ABG. FRANCISCO DAVILA LEONE
SECRETARIO GENERAL



ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES



SOLICITUD DE COTIZACIÓN BIENES Y SERVICIOS

(PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACIONES DE SOBRE ÚNICO)

País: Honduras C.A.

Nombre del Proyecto: Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras (COVID-19).

Título del Contrato: Contratación de una Empresa para la Implementación de las Campañas de Comunicación para aplicación de las vacunas de la SESAL.

N.º de crédito: IDA-6868-HN

N.º de referencia de la SDC: HN-SESAL-426082-NC-RFQ.

1. **El Gobierno de Honduras** ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del **Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras COVID-19**, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de crédito IDA-6868-HN, para la **Contratación de una Empresa para la Implementación de las Campañas de Comunicación para aplicación de las vacunas de la SESAL**.

2. **La Secretaría de Salud a través de la Unidad Administradora de Proyectos Protección de Salud Honduras (UAP-PROSALH)** invita a los Proveedores Elegibles a cotizar los bienes descritos en el Anexo 1: Requisitos del Comprador adjuntos al Documento de Solicitud de Cotizaciones para la **Contratación de una Empresa para la Implementación de las Campañas de Comunicación para aplicación de las vacunas de la SESAL**.

3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial **del 1º de julio de 2016 (revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018)**. El Proyecto estará sujeto a las **Directrices Anticorrupción del Banco Mundial, del 15 de octubre de 2006, revisadas en enero de 2011, y el 1 de julio de 2016**. ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Proveedores elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.

4. Los Proveedores elegibles interesados podrán solicitar más información a la **Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH)**, **Atención Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General**, al correo: adquisiciones.prosalh@gmail.com y consultar el Documento de Solicitud de Cotizaciones **en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en la dirección Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery**.

5. Los Proveedores interesados podrán adquirir el Documento de Solicitud de Cotizaciones en **idioma Español**, en forma gratuita, previa presentación de una solicitud por escrito dirigida a la dirección que figura más abajo. El documento se enviará vía correo electrónico a los proveedores interesados.

6. Las Cotizaciones deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día **17 de julio del 2024 a las 10:00 a.m.** Está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Proveedores y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día **17 de julio del 2024 a las 10:15 a.m.**

7. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH)

Atención: Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General.

Dirección: Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.

Correo electrónico: adquisiciones.prosalh@gmail.com

Zona Deportiva

Hamilton gana en su casa
Lewis Hamilton ganó su carrera de casa, el Gran Premio de Gran Bretaña, y firmó un récord con su noveno triunfo en Silverstone. El piloto no ganaba una carrera desde 2021. Verstappen terminó atrás de Lewis, pero es líder del campeonato.

Avanzan Sinner y Alcaraz...
La final deseada de Wimbledon parece acercarse. El tenista español Carlos Alcaraz avanzó ayer a cuartos de final del torneo al vencer a Ugo Humbert (6-3, 6-4, 1-6 y 7-5) y el número uno Jannik Sinner despachó a Ben Shelton con 6-2, 6-4 y 7-6.



KYLIAN MBAPPÉ, JUDE BELLINGHAM, PHIL FODEN Y BUKAYO SAKA ENCABEZAN LA LISTA DE JUGADORES MÁS COSTOSOS ENTRE LAS CUATRO SELECCIONES QUE PELEAN POR LA CORONA EN LA EUROCOPA 2024. INGLATERRA ES LA MÁS CARA.



KYLIAN MBAPPÉ
FRANCIA
€180 MILLONES



JUDE BELLINGHAM
INGLATERRA
€180 MILLONES



PHIL FODEN
INGLATERRA
€150 MILLONES

Conozca los futbolistas más onerosos entre las selecciones semifinalistas de la Euro 2024

LOS MÁS CAROS: KYLIAN MBAPPÉ Y BELLINGHAM

Estrellas El jugador francés y el inglés valen 180 millones de euros. Inglaterra es la más valiosa y Países Bajos tiene el valor más bajo

MÚNICH, ALEMANIA

Varias estrellas ya se apagaron en el camino hacia el trono, pero otras siguen en pie rumbo a lo soñado y muchos de esos futbolistas están tasados en grandes cantidades de dinero. ¿Quiénes son los jugadores más caros de las escuadras semifinalistas de la Eurocopa 2024? Hay dos que están en la cima y ambos pertenecen al Real Madrid.

Según el sitio Transfermarkt, el francés Kylian Mbappé y el inglés Jude Bellingham son los más onerosos entre las cuatro sobrevivientes en el torneo (Inglaterra, España, Francia y Países Bajos).

Las dos piezas merengues

JUGADORES MÁS ONEROSOS DE LAS SEMIS

> Eurocopa 2024

#	Jugador	Selección	Valor (euros)
1	Kylian Mbappé	Francia	180 millones
2	Jude Bellingham	Inglaterra	180 millones
3	Phil Foden	Inglaterra	150 millones
4	Bukayo Saka	Inglaterra	140 millones
5	Rodri	España	120 millones
6	Declan Rice	Inglaterra	120 millones
7	Aurélien Tchouaméni	Francia	100 millones
8	Harry Kane	Inglaterra	100 millones
9	Eduardo Camavinga	Francia	100 millones
10	Lamine Yamal	España	90 millones

están valoradas en 180 millones de euros cada una, es decir que valen alrededor de cuatro mil millones de lempiras.

Atrás de esta dupla se encuentran dos futbolistas de la

selección inglesa: Phil Foden y Bukayo Saka. El del Manchester City cuesta 150 millones de euros y la joya del Arsenal tiene un valor de 140 millones.

La siguiente plaza, con 120

Xavi

Simons es el futbolista más caro de la plantilla de Países Bajos, tiene un costo de mercado de 80 millones de euros.

millones, la comparten el también inglés Declan Rice y el capitán de la Furia Roja, Rodri.

Inglaterra es la más cara

Más abajo hay tres cuyo valor de mercado es de 100 millones de euros. Ellos son el delantero de Inglaterra, Harry Kane, y los franceses Aurélien Tchouaméni y Eduardo Camavinga. Estos nueve son los únicos que valen 100 o más millones de euros, mientras que el top 10 lo completa la joya española Lamine Yamal, con un precio de 90 millones. Xavi Simons, el más costoso de Países Bajos, apenas se ubica en el pelotón de tres futbolistas que ocupan el decimotercer lugar con 80 millones.

Cinco de los 10 jugadores más caros de las semifinales de la Euro son ingleses y eso evidencia el porqué Inglaterra es el equipo con el coste más elevado

Pumas golea y América tropieza
En la primera jornada del fútbol mexicano, Pumas goleó ayer 4-1 al León en su estadio, mientras que el bicampeón América cayó 1-2 ante San Luis. Chivas igualó 0-0 con Toluca y Cruz Azul se impuso 1-0 al Mazatlán.



FOTOS: AFP



BUKAYO SAKA
INGLATERRA
€140 MILLONES

Países Bajos es la única que no
tiene ningún jugador que cueste 100 millones de euros o más.

LO QUE VALEN LAS CUATRO SEMIFINALISTAS

#	Selección	Millones (€)
1	Inglterra	1,520
2	Francia	1,230
3	España	965.5
4	Países Bajos	815

entre los cuatro combinados. La selección de los Tres Leones vale 1,520 millones de euros y supera a Francia (1,230 millones), España (965.5 millones) y Países Bajos (815 millones).

“Inglaterra no convence, ¿pero a quién le importa? Ha llegado el momento de disfrutar de esta aventura”, aseguró el diario deportivo The Athletic después de que el conjunto de Southgate eliminara en penales a Suiza en los cuartos. Con esas estrellas llamadas a pesar, los cuatro invitados entrarán en juego para buscar el pase a la final. Francia se reta con España y Países Bajos con Inglaterra ●●

Un fino James se reencarna en su mejor versión

— REDACCIÓN

Muchos lo daban por terminado, pero el hombre que hace una década costó 80 millones de euros todavía vale parte de su peso en oro. Al menos el de su zurda, que tiene a Colombia soñando con su segundo título de Copa América. Se llama James Rodríguez, tiene 32 años, la cinta de capitán en el brazo izquierdo, cinco asistencias, un gol y pisa fuerte para consagrarse como mejor jugador de la actual edición del torneo de selecciones más antiguo del mundo. Su próximo reto: eliminar el miércoles en Charlotte, Carolina del Norte, a Uruguay en semifinales.

“Estoy pasando por un buen momento. Los muchachos también están haciendo una muy buena Copa. Como dije



FOTO: AFP

James suma un gol y cinco asistencias en Copa América.

ahora, sin ayuda de ellos no podría jugar bien. Se está dando todo”, dijo el sábado tras brindar dos pases de gol y anotar un tanto de penal en la paliza 5-0 contra Panamá en cuartos de final.

El “10” vive un segundo aire en Estados Unidos tras varios años por fuera de la élite del fútbol.

Molestias físicas recurrentes, de las que no ahonda, convirtieron en actor secundario a un tipo de zurda y visión privilegiadas ●●

> En corto

Endrick se olvida de la Copa América y se centra en el Madrid

Joven. El delantero brasileño Endrick se mostró dolido por la eliminación y se enfocó en su futuro. “Ya estoy pensando en Madrid. Es muy difícil hablar ahora porque desgraciadamente pasó algo malo, nos eliminaron. Pero sí, ahora mi cabeza está en Madrid”, dijo.

Tagliafico sobre el Dibu Martínez: “El aura la tiene intacta”

Argentina. El carrilero argentino Nicolás Tagliafico habló sobre el portero Dibu Martínez: “El aura la tiene intacta, está a full de confianza, con esa mentalidad ganadora que lo hace grande y un héroe como lo hizo las otras veces”.

El Pistolero Suárez pone en su lugar al brasileño Pereira



Polémica. Luego que el brasileño Andreas Pereira dijera que Uruguay soñaba con tener el mediocampo de la Canarinha, Luis Suárez salió al paso tras eliminar al Scratch du Oro en penales. “Para hablar de Uruguay, hay que tener un poco más de respeto. El que dijo eso era suplente de De Arrascaeta (en Flamengo), el mejor jugador del fútbol brasileño”, apuntó.

Anangonó moja y la Copa La Prensa se pinta de esmeralda

FOTOS: YOSEPH AMAYA/NEPTALÍ ROMERO



(1) Marathón levantó la primera edición de la Copa La Prensa al derrotar al Victoria. (2) Juan Anangonó hizo su primer gol con los Verdolagas. (3) José Mendoza tuvo dos osos determinantes.

— SAN PEDRO SULA

Entre los horrores del portero jaibo y el estreno goleador de los dos delanteros verdolagas, Marathón se embolsó la primera edición de la Copa La Prensa al derrotar 2-0 a Victoria.

El inédito encuentro, organizado por uno de los medios de comunicación referentes del país, se vio marcado por los yerros del cancerbero José Mendoza. El portero recién llegado al Jaibo procedente de Olimpia fue el villano y gran culpable de que dos de los refuerzos del Verde sacudieran las redes.

El primero en festejar fue el ecuatoriano Juan Anangonó, quien con solo tres minutos en el campo (ingresó por el lesionado Chino López) le arrebató la pelota al exguardián del Albo y, al 22, puso arriba 1-0 al Monstruo Verde.

Tejeda firma el segundo

Como si no fuese suficiente, Mendoza volvió a pifiar dos minutos más tarde al soltar el

SÍNTESIS DEL PARTIDO

Copa La Prensa 2024

Marathón	Victoria
Juan Anangonó (22)	
Ángel Tejeda (24)	

balón en un intento de pase y Ángel Tejeda se encargó de rubricar el definitivo 2-0.

“Este tipo de partidos es para conocernos de cara a lo que se viene. Como delantero siempre nos pone contentos anotar, pero me siento más feliz por el trabajo que se viene haciendo”, dijo Anangonó al final del duelo disputado en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula.

Así, la escuadra de Hernán la Tota Medina castigó a un conjunto de Salomón Názar que hizo debutar al panameño Rolando Blackburn, quien no pudo mojar en la única clara que tuvo en el combate ●●



Ficohsa

PRESENTAN:

circuito CASTOR 2024

CATEGORÍAS

5 km 10 km 21 km

*CADA INSCRIPCIÓN= 5 ÁRBOLES



11 DE AGOSTO



MEGA LARACH,
ANILLO PERIFÉRICO
TEGUCIGALPA

INSCRIPCIONES EN BMT
KIOSKOS BMTICKETS A NIVEL NACIONAL

MÁS INFORMACIÓN
WWW.CIRCUITOCASTOR.COM

PRECIO: L. 350

INSCRIPCIONES
DEL 2 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO

A beneficio de:



Con el apoyo de:



MOVILIDAD URBANA
ciudad de
buen
corazón



Cruz Roja
Hondureña



Con el patrocinio de:

